

ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN  
PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO  
**MEDIO AMBIENTE**

MARN – ISDEMU – AECI









ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN  
PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO  
**MEDIO AMBIENTE**

MARN – ISDEMU – AECI

JULIO 2004

Se autoriza la reproducción del texto de esta publicación cuando se haga con fines no comerciales, prohibiéndose su reproducción total o parcial cuando se haga con fines comerciales, sin la autorización del ISDEMU y la AECI.

Presidenta de la Junta del ISDEMU:

Sra. Ana Ligia Mixco de Saca

Directora Ejecutiva del ISDEMU

Lcda. Zoila de Innocenti

Dirección y Coordinación:

Roberto Aguilar, Responsable de Cooperación Externa de ISDEMU

África Sanchis, Responsable de Género de AECI

Patricia Alfaro, Coordinadora del Área de Medioambiente y Agricultura de la PNM, ISDEMU

Marisol Ferrer, Gerenta de Género del MARN

Consultora:

Guiselle Rodríguez

Colaboración y Participación de las siguientes organizaciones e instituciones:

Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Oficina del ISDEMU en La Unión, CORSATUR, Cámara de Comercio de La Unión, CODECA, CODEPPA, ADESGOLFO, ADESCO de Puerto Parada, FUMA, Comisión para el Desarrollo de la Laguna de Olomega, PROCEDAMOS, CENDEPESCA, ADESCO de Playa Espino, ASACMA, CDA y Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

Diseño, diagramación e impresión: ASA Posters, S.A. de C.V.

# Tabla de Contenido

---

Introducción	7
Diagnóstico inicial y metodología utilizada	8
1. El contexto nacional	13
1.1. La Política Nacional de la Mujer	13
1.2. El Ministerio de Ambiente y los Recursos Naturales	18
2. La Cooperación Española	21
2.1. El Programa de Medio Ambiente de la Cooperación Española en El Salvador	23
3. La estrategia de género en el programa medioambiental de la cooperación española	25
3.1. Objetivo de la estrategia	25
3.2. Las dimensiones de la estrategia	26
3.2.1. Coordinación interinstitucional e intrainstitucional	26
3.2.2. Contratación de servicios y características de las instituciones contratadas	27
3.2.3. Los procesos de planificación y seguimiento operativo	27
3.3. Los planes de trabajo con enfoque de género	28
3.3.1. Proyecto apoyo a la gestión del Parque Nacional Los Volcanes	29
3.3.2. Proyecto apoyo a la implementación de los Planes de Manejo de los humedales de la llanura costero oriental	38
3.3.3. Proyecto Apoyo a la constitución de un organismo de cuenca en las microcuencas de los ríos Goascarán, Santa Cruz y Conchagua del Golfo de Fonseca	51
4. Mecanismos de planificación internos	57
4.1. Objetivos, propuestas y metodologías de un taller de planificación	58
4.2. Memoria del taller de planificación en Jiquilisco	59
4.3. Evaluaciones	80
5. Glosario de términos en género y ambiente	85
<b>Anexos</b>	103
Anexo I Lista de personas entrevistadas	105
Anexo II Lista de participantes	107
Anexo III Metodología taller plan de trabajo	109
Anexo IV Hoja de presentación	113
Anexo V Boleta de evaluación	115

## **GLOSARIO DE SIGLAS**

ADESGOLFOS	Asociación de Desarrollo del Golfo de Fonseca.
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional.
ASACMA	Asociación Ambiental del Complejo San Marcelino.
CDA	Comité Departamental de Alcaldes.
CENDEPESCA	Centro para el Desarrollo Pesquero Ministerio de Agricultura.
CORSATUR	Corporación Salvadoreña de Turismo.
CODECA	Coordinadora de Desarrollo de Cacahuatique.
CODEPPA	Coordinadora de Desarrollo de Puerto Parada.
FUMA	Fundación Maquilishuat.
IDH	Informe de Desarrollo Humano.
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.
MARN	Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales.
OTC AECI	Oficina Técnica de Cooperación de la AECI.
PROCEDAMOS	Proyecto Concientización y Educación Ambiental e Integral en el Ambito Local y Cuencas Seleccionadas en El Salvador.
PNM	Política Nacional de la Mujer.
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
TdR	Términos de Referencia.
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

## Introducción

El presente documento se inserta dentro del proyecto “Fortalecimiento de la aplicación del enfoque de género en las políticas públicas”, que se está ejecutando por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

Dentro de las acciones que plantea el proyecto, está prevista la elaboración de Planes de Acción para la Equidad de Género, en relación a diferentes áreas o sectores de las políticas públicas.

El trabajo que ahora se presenta responde a la solicitud de elaboración de la “Estrategia y Plan de Acción para la ejecución y seguimiento del Programa de Medio Ambiente del MARN/AECI” a solicitud del ISDEMU y la AECI.

El objetivo perseguido es la elaboración de un “proceso de documentación, investigación, análisis, diálogo y planificación con los distintos agentes implicados en el Programa que conduzca, por un lado, a la sistematización de un análisis diagnóstico de género del mismo y, por otro, a la definición de una estrategia concertada y validada, y a la elaboración de un Plan de Acción a dos años”.

El propósito fundamental para el ISDEMU es contar con un documento práctico y orientador, que permita asegurar la incorporación del enfoque de género en las acciones de conservación y protección del ambiente que realiza el Ministerio de Medio Ambiente y los Recursos Naturales de El Salvador (MARN) con el apoyo de la Cooperación Española y fortalecer el trabajo que realizan la unidad responsable de la equidad de género dentro del MARN y el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer.

El presente documento resume así, tres fases del proceso de elaboración de la estrategia:

- La primera orientada a la identificación del contexto en el que se desarrollan las acciones. Esta sección introduce el presente documento (puntos 1 y 2) y se encuentra basada en la revisión documental y las entrevistas a profundidad, permitiendo ubicar la necesidad e importancia de la Estrategia.

- La segunda parte es la elaboración en sí de la estrategia, y es el fruto del análisis final de todo el proceso de consulta, revisión y trabajo en grupo.
- El punto tres del documento incluye el objetivo y las dimensiones que aborda la estrategia, y se acompaña de una serie de acciones afirmativas al interior de la planificación de trabajo de los próximos dos años.
- En el punto cuatro del documento se profundiza uno de los mecanismos propuestos al interior de la estrategia: la incorporación de las acciones para la equidad de género en los mecanismos internos de planificación de los proyectos ambientales del MARN. En este punto se adjunta la memoria de los procesos de sensibilización y planificación colectiva que forman parte de los insumos del proceso de elaboración de la estrategia.

## Diagnóstico inicial y metodología utilizada

En el proceso de elaboración del presente documento intervienen varias instituciones, en las que es necesario detenerse para comprender el ámbito que abarca la presente Estrategia.

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) fue creado mediante Decreto Legislativo en febrero de 1996, expresando el interés del Gobierno de la República de aplicar la normativa internacional como la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer CEDAW y la Conferencia de Beijing.

---

## Objetivos

- Diseñar, dirigir, ejecutar, asesorar y velar por el cumplimiento de la política Nacional de la mujer, promoviendo en tal sentido el desarrollo integral de la mujer salvadoreña
- Formular, dirigir, ejecutar y vigilar el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer (PNM)
- Propiciar la efectiva participación de las organizaciones de mujeres, de la comunidad y demás entidades de la sociedad civil, la prevención y la solución de los problemas de afronta la mujer.

## Misión

**Promover y propiciar el desarrollo de la mujer, mediante la formulación e implementación de la PNM y coordinar su efectiva ejecución con participación ciudadana e impulsar una gestión transparente que incluya, acciones de sensibilidad y concientización de la sociedad salvadoreña, sobre el enfoque de género, la igualdad de oportunidades y respeto a los derechos de la mujer.**

---

El informe de equidad de género del PNUD (2004) al hacer un diagnóstico de los principales desafíos de la sociedad salvadoreña en esta materia señala la importancia de lograr una mayor institucionalidad del ISDEMU que le permita cumplir con sus objetivos y misión, la coordinación y concertación nacional, profundizar el conocimiento, incorporar el enfoque de género de manera transversal en las políticas públicas salvadoreñas. “Una mayor presencia y protagonismo político del ISDEMU debe consolidar una relación más efectiva y eficiente con las demás entidades encargadas de la ejecución de la política Nacional de la Mujer” (PNUD, 2004).

El Ministerio de Medio Ambiente y los Recursos Naturales (MARN) fue creado en 1997, con la misión de dirigir una gestión ambiental efectiva a través de políticas y normas que en forma participativa y transparente faciliten el desarrollo sostenible de la sociedad salvadoreña.

Su tarea es coordinar esfuerzos para la protección del medio ambiente y el manejo sostenible de los recursos naturales, razón por la cual vincula su trabajo con todos los sectores de la sociedad, para lo que establece diversos mecanismos de coordinación. Por su carácter de órgano rector en el campo ambiental, coordina con programas, organizaciones no gubernamentales, universidades, e instituciones públicas la realización de muchas tareas propias de su misión.

En su organigrama institucional se encuentran tres direcciones en que organiza su trabajo: La Dirección de Patrimonio Natural, que incluye Corredor Biológico y Áreas Naturales Protegidas, Sistemas Ambientales y Manglares, Recursos Biológicos, y Recursos Físicos. También cuenta con la Dirección de Medio Ambiente, donde se encuentra las tareas relativas a la gestión ambiental, contaminación y permisos. La tercera Dirección es la de Participación Ciudadana, que incluye Educación Ambiental, Denuncias y Género.

Esta Gerencia de Género tiene como objetivo promover la plena participación de mujeres y hombres en la gestión ambiental con equidad en el acceso, uso y control de los recursos naturales, elevando sus capacidades para protagonizar los procesos de definición y ejecución de políticas, normas y programas orientados a potenciar el desarrollo sostenible.

De esta forma, el ISDEMU para cumplir con su papel de rectoría y coordinación para el monitoreo de la Política Nacional de la Mujer, cuenta con profesionales que le brindan seguimiento al trabajo en cada Ministerio. En el caso de ambiente, se ha establecido una coordinación entre la Gerencia de Género del MARN y la profesional responsable del área ambiental y agropecuaria del ISDEMU.

## Metodología

Para elaborar la presente estrategia se realizó un diagnóstico situacional (contextualización), reuniones y talleres para identificar colectivamente las acciones afirmativas y ejes fundamentales que forman parte de la presente estrategia. A continuación un breve resumen de cada uno de las tareas realizadas.

- a. Diagnóstico: incluyó la revisión documental, el análisis de los informes de planificación, memorias y propuestas de trabajo de los proyectos, entrevistas a 17 personas (Anexo 1) responsables de los programas ambientales, funcionarios/as del MARN, ISDEMU y de la AECI. También se revisaron los procesos de licitación y contratación de servicios, se visitó la sede del Ministerio en La Unión. De esta manera se conformó una visión general de las grandes líneas en que debe descansar la Estrategia y se preparó un taller para trabajar en forma colectiva un ejercicio de planificación con enfoque de género.

- b. El taller “Plan de trabajo con enfoque de género” (ver punto número seis del documento) integró a funcionarios de diversas organizaciones no gubernamentales involucradas en la ejecución de diversos programas del MARN. Es importante valorar este espacio como un ejercicio de capacitación y elaboración de acciones que permiten identificar espacios e indicadores para la equidad de género dentro de los planes operativos de los proyectos.
  
- c. Análisis, elaboración y validación de la estrategia.



# 1. El contexto nacional

## 1.1. La Política Nacional de la Mujer

La sociedad salvadoreña cuenta con una serie de instrumentos que promueven la participación activa e igualitaria de las mujeres, buscan reducir las brechas de género y favorecer el ejercicio de su ciudadanía activa. Estas acciones contribuyen al deseo general de fortalecer la democracia, potenciar el desarrollo económico y social de las poblaciones, cumpliendo de esta forma con los planes gubernamentales de desarrollo nacional y los compromisos internacionales, en los que El Salvador ha expresado su deseo de unirse a los esfuerzos globales de desarrollo.

Por sus características el instrumento fundamental en este proceso ha sido la **“Política Nacional de la Mujer” (PNM)**, que recoge el sentir de la sociedad salvadoreña y cuyo primer Plan de Acción abarcó el periodo de 1997 hasta 1999 y posteriormente el 2000 al 2004, etapa que ha sido evaluado recientemente (ISDEMU, 2004).

Es necesario repasar brevemente algunos de los elementos centrales de la PNM. Los principios en que se basa, plantean la igualdad de todas las personas en la sociedad, la sostenibilidad de las oportunidades generadas en el proceso de desarrollo y la promoción de las personas para que participen y se beneficien del proceso de desarrollo (ISDEMU, 2002 pag 9).

El objetivo general de la política es mejorar la condición y elevar la posición de las mujeres salvadoreñas, logrando que su participación en el desarrollo nacional tenga lugar con igualdad de oportunidades, respecto de los hombres y promoviendo la corresponsabilidad entre los géneros (Idem, 2000, pag 9).

Para lograr los propósitos que la Política Nacional de la Mujer, ésta debe ser asumida por todas las instituciones del gobierno y órganos del Estado, desarrollando acciones de colaboración y coordinación entre sí y con el ISDEMU.

“La estrategia de ejecución de la política nacional de la mujer descansa fundamentalmente en un doble esfuerzo institucional: por un lado, el firme compromiso de cada institución por dar cumplimiento a las

responsabilidades que ha aceptado, pero, por el otro, en una fuerte coordinación institucional, puesto que muchas acciones dependen directamente de esa coordinación” (ISDEMU, 2002, pag 12).

Como bien lo describe la política la institucionalización del enfoque de equidad de género necesita poner en practica lo siguiente:

1. En cuanto a la legislación nacional, decretos legislativos, decretos ejecutivos, y ordenanzas municipales, debe garantizarse que sean con enfoque de género y por consiguiente el espíritu de las convenciones internacionales ratificadas sobre los derechos de las mujeres deben incorporarse.
2. En cuanto al quehacer de cada una de las instituciones del estado en cada uno de sus planes, programas y proyectos, se introduzca el enfoque de género como eje transversal para lograr la equidad entre hombres y mujeres en el ámbito público a través de acciones positivas.
3. Que los reglamentos y manuales de procedimientos institucionales sean revisados y/o elaborados tomando en cuenta la equidad de género como eje transversal.
4. En cuanto a la violencia de género, que todas las instituciones del estado garanticen acciones preventivas para minimizar la violencia de género en el ámbito público.
5. En cuanto a la publicidad sexista, que todas las instituciones del estado se organicen con el fin de observar, analizar y denunciar las prácticas sexistas contra la mujer que aparezcan en cualquier medio de comunicación.

El capítulo nueve de la PNM esta dedicado a la temática del medio ambiente, con el objetivo de promover un papel integral de las mujeres en los asuntos del medio ambiente, motivando su participación en actividades que les permitan tener acceso tanto al uso como al control de los recursos naturales, elevando al mismo tiempo sus capacidades para protagonizar los procesos de definición y ejecución de políticas y medidas orientadas a potenciar el desarrollo sostenible (Idem, 2002. pag 71 y 72).

El plan de acción de la política del período 2000-2004 estipula acciones en el campo ambiental relativas a disminución de factores de riesgo por contaminación de agua, aire y suelo (9.1), concienciar a la población sobre la importancia de la conservación del ambiente (9.2), incorporar la perspectiva de género en la gestión ambiental (9.3), promover la organización de mujeres y hombres para la conservación del ambiente (9.4), desarrollar programas de tecnología limpia (9.5), promover la perspectiva de género en el quehacer institucional (9.6), y en la normativa y las políticas ambientales (9.7).

Se adjunta el detalle de estas acciones propuestas:

## Desarrollo Operativo de la Política Nacional de la Mujer

---

### Objetivo estratégico 9.1

Disminuir los factores de riesgo a la salud de mujeres y hombres, producidos por la contaminación del agua, aire y suelo, a fin de mejorar las condiciones de calidad ambiental

- Acción 9.1.1. Garantizar la participación activa de hombres y mujeres en acciones tendientes a disminuir la contaminación del agua, aire y suelo, para beneficio de la salud de mujeres, hombres, niños, niñas y personas de la tercera edad
  - Acción 9.1.2. Elaborar inventario y caracterización de las fuentes contaminantes, prioritariamente en los principales ríos del país, tomando en consideración la perspectiva de género
  - Acción 9.1.3. Incorporar la perspectiva de género en la formulación de los planes de emergencia nacional
  - Acción 9.1.4. Incorporar la perspectiva de género a la capacitación local para casos de emergencia nacional
  - Acción 9.1.5. Organizar comités locales de emergencia, con perspectiva de género en las comunidades y en las escuelas
-

## Objetivo estratégico 9.2

Concienciar a la población sobre la protección y conservación del medio ambiente con enfoque de género a través del desarrollo participativo

- Acción 9.2.1. Fortalecer el eje transversal de educación ambiental en la currícula de todos los niveles y modalidades del sistema educativo con materiales didácticos que apoyen la labor docente
- Acción 9.2.2. Introducir el enfoque de género en el Plan de Acción Ambiental de las comunidades
- Acción 9.2.3. Promover la divulgación sobre la protección y conservación del medio ambiente con enfoque de género a través del desarrollo participativo

## Objetivo estratégico 9.3

Incorporación de la perspectiva de género en las iniciativas de manejo de los recursos naturales para disminuir la vulnerabilidad ambiental

- Acción 9.3.1. Consensuar con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el proyecto de Política Forestal con perspectiva de género y gestionar su aprobación
- Acción 9.3.2. Realizar seminarios con perspectiva de género, con el sector privado para dar a conocer los beneficios de la Política Forestal
- Acción 9.3.3. Asesorar en la elaboración y ejecución de programas y/o manejo de proyectos de desarrollo forestal con igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en áreas prioritarias

## Objetivo estratégico 9.4

Impulsar mecanismos de organización para que hombres y mujeres interactúen para enfrentar los diferentes problemas sobre el medio ambiente, a fin de encontrar soluciones desde la perspectiva del desarrollo sostenible

- Acción 9.4.1. Promover la participación de la mujer en la dirección, ejecución y beneficios de proyectos sobre conservación y desarrollo de los recursos naturales
- Acción 9.4.2. Establecer un programa de capacitación para la aplicación práctica de la equidad de género en la gestión ambiental
- Acción 9.4.3. Promover investigaciones con enfoque de género sobre los niveles de contaminación en el área urbana y rural, que sirvan de base para hacer propuestas y programas que incidan en los factores de riesgo.
- 

### **Objetivo estratégico 9.5**

Promover la incorporación de la equidad de género en programas de tecnología más limpia para el sector productivo y las comunidades

- Acción 9.5.1. Capacitar y dar asistencia técnica con perspectiva de género a las municipalidades, grupos voluntarios, líderes y lideresas a nivel local para el manejo de programas de tecnologías más limpias
- Acción 9.5.2. Diseñar y divulgar una estrategia de educación ambiental con enfoque de género
- 

### **Objetivo estratégico 9.6**

Promover la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer institucional de las instancias involucradas en la gestión ambiental

- Acción 9.6.1 Promover la aplicación de indicadores estadísticos con enfoque de género en la gestión ambiental
- Acción 9.6.2. Formar capacitadores y capacitadoras de la población estudiantil del nivel superior del país en la dimensión ambiental con perspectiva de género
-

### Objetivo estratégico 9.7

Incorporar la perspectiva de equidad de género en las propuestas de políticas, normas y reglamentos ambientales emitidas por el ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales

- Acción 9.7.1. Formular propuestas de políticas y reglamentos ambientales con equidad de género, emitidas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Acción 9.7.2. Monitorear y dar seguimiento a la implementación de las políticas con equidad de género emitidas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Acción 9.7.3. Actualizar las políticas y normas ambientales con equidad de género emitidas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- 

## 1.2. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Por su parte el Ministerio de Medio Ambiente y los Recursos Naturales (MARN) siguiendo las directrices de la PNM, ha desarrollado esfuerzos encaminados a la integración del enfoque de género en su quehacer institucional, al aprobar la Política Institucional de Equidad de Género y establecer una Gerencia Institucional de Género adscrita a la Dirección de Participación Ciudadana.

Reconociendo que la perspectiva de género es clave en la protección ambiental y la conservación de los recursos naturales, el MARN establece como responsabilidades de la Gerencia el impulso y monitoreo de la incorporación de la perspectiva de género en la restauración, protección, manejo y uso de los recursos naturales y medio ambiente con el propósito de apoyar la PNM en lo relativo a medio ambiente y recursos naturales, incorporar el enfoque de equidad de género como eje transversal en la gestión, seguimiento y evaluación del proceso, y dar seguimiento a los convenios internacionales en los relativo a medio ambiente y género (UICN, 1999).

A través de esta Gerencia el MARN inició en forma pionera dentro del sector público salvadoreño acciones de sensibilización y capacitación del personal, inicio de un proceso de investigación y análisis para la construcción de indicadores ambientales con enfoque de género y otras acciones de divulgación y coordinación. Recientemente se ha iniciado un proceso de elaboración de una Estrategia Institucional de género que ha sido apoyado por el FORGAES.

---

## Declaración de Política de Género

“El MARN reconoce que la equidad e igualdad de género son asuntos fundamentales de los derechos humanos y la justicia social, y una pre-condición para el desarrollo sostenible y el logro de su misión. En el uso, manejo y conservación de los recursos naturales existen roles y responsabilidades diferenciales para hombres y mujeres. A menudo, las mujeres realizan sus contribuciones a la familia, la comunidad y la sociedad con acceso desigual al control sobre y beneficios de los recursos y el uso de los mismos. Frecuentemente, esta desigualdad existe en un contexto de discriminación y relaciones desiguales de poder.

Por consiguiente, el MARN considera que las relaciones de género y el ambiente lleva consigo el hacer un análisis profundo de los patrones de uso, los conocimientos y destrezas relacionadas con la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales. Sólo a través de una perspectiva de género será posible construir un panorama completo de las relaciones humanas y los ecosistemas.

El MARN asume que trabajar con una perspectiva de género significa analizar y comprender los diferentes roles y responsabilidades, relaciones, necesidades y visiones de hombres y mujeres en el área urbana y rural. Además, trabajar con una perspectiva de género también significa ir más allá del simple reconocimiento de las diferencias de género, sino que propiciar los cambios necesarios para lograr relaciones más equitativas entre mujeres y hombres en el uso y beneficio de los recursos naturales y la toma de decisiones sobre los mismos. El compromiso del MARN hacia la equidad e igualdad de género constituye una parte integral en todas sus políticas, programas, planes y proyectos, y en su actividad formativa y rectora de la gestión ambiental nacional”.

---



## 2. La Cooperación Española

La Cooperación Española en El Salvador, comprometida con el desarrollo general del país en un marco de integración social y democracia, ha acompañado importantes procesos en el campo de la justicia, derechos humanos, educación, cultura, trabajo y medio ambiente. Cada uno de estos énfasis se ha vinculado en forma transversal con el componente de equidad de género y el desarrollo local.



De esta forma se asume el enunciado general descrito en la Estrategia de la Cooperación Española para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres” donde fundamenta que “la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es un principio básico y necesario para el desarrollo de toda la sociedad ... Su integración representa la aspiración básica de cualquier sociedad democrática” (Ministerio de Asuntos Exteriores de España, 2004, pag 9).

Para llevar a cabo este propósito es necesario:

- Integración del principio de igualdad de oportunidades en todos los instrumentos de cooperación (planes, programas y proyectos de cooperación binacional, comisiones mixtas y todos los instrumentos programáticos).
- Integración horizontal en todos los ámbitos de intervención de la cooperación (educación, salud, promoción de tejido económico, promoción de la democracia, medio ambiente, ayuda humanitaria).
- Fomento de actividades de formación y sensibilización sobre género y desarrollo para el personal (desarrollo de habilidades en AECl y las contrapartes).
- Aplicación sistemática del enfoque de género (inicio y procesos en marcha, información desagregada por sexo, aplicando análisis de género).

- Inclusión del principio de igualdad como criterio de valoración en las licitaciones públicas, contratación y elaboración de TDR (Idem, 2004, pag 20).

En el eje de defensa del ambiente al reconocer el importante papel que juegan las mujeres en el uso y conservación de los recursos naturales, se prevén las siguientes áreas de acción:

- Participación de las mujeres en los proyectos de protección y conservación del medio ambiente
- Reconocimiento y aplicación del conocimiento de las mujeres sobre el medio ambiente
- Los programas de educación ambiental reconocen y valorizan el saber y trabajo de las mujeres
- Fomento a la investigación sobre conocimientos tradicionales
- Mejorar el acceso a los recursos hídricos a las mujeres y considerar sus necesidades a la hora de la planificación y ejecución
- Flexibilizar procesos (talleres, infraestructura, tareas reproductivas) para lograr la integración de las mujeres (idem, 2004, pag 45)

El proyecto **“Fortalecimiento de la aplicación del enfoque de género en políticas públicas”**, establecido entre el ISDEMU y la Cooperación Española en el año 2002, aporta al cumplimiento de estos objetivos de la política al posibilitar recursos para transversalizar el enfoque de género en las diferentes dimensiones y ámbitos del desarrollo. Este proyecto busca contribuir al fortalecimiento de las tareas de rectoría y divulgación de la Política que realiza el ISDEMU. En este caso en especial con el Ministerio de Medio Ambiente y los Recursos Naturales (MARN) ejecutor de las acciones medioambientales de la Cooperación Española.

## 2.1. El Programa de Medio Ambiente de la Cooperación Española en El Salvador

La gestión ambiental es uno de los ejes en que España basa sus políticas de cooperación, tanto al considerarla como uno de los tres enfoques transversales (los otros son género y lucha contra la pobreza), y al mismo tiempo es uno de los seis sectores prioritarios (OTC-ELS, sf, pag 1).

El programa de Medio Ambiente se propone apoyar a la sociedad e instituciones salvadoreñas en la implementación de procesos de mejora de la gestión ambiental como vía para la conservación de la diversidad biológica, el manejo sostenible de los recursos naturales y la disminución de la vulnerabilidad desde la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, como premisas para la reducción de la pobreza y el aumento de la calidad de vida (Idem pag 4).

Los componentes del Programa son:

1. Apoyo a la gestión de las Áreas Naturales Protegidas
2. Apoyo al desarrollo del Ecoturismo
3. Apoyo a la gestión de residuos sólidos y aguas residuales
4. Apoyo a la gestión de cuencas hidrográficas
5. Apoyo a la consolidación de un sistema de prevención de riesgos de carácter sísmico y volcánico

Estos componentes se implementan en forma vinculada en las siguientes áreas geográficas: Cerrón Grande, Jiquilisco, Parque Nacional Los Volcanes, Olomega, y La Unión, cubriendo aproximadamente a 147 100 Hectáreas y una población cercana de 402 400 personas. Los proyectos se ejecutan a través de convenios con el Ministerio de Ambiente, quienes a su vez contratan a las organizaciones o instituciones para la ejecución en el campo.



### **3. La estrategia de género en el programa medio ambiente de la Cooperación Española**

En cumplimiento con los propósitos anteriormente citados, la presente estrategia contribuye a la transversalización del enfoque de género y al cumplimiento de las acciones 9.3., 9.4. y 9.7 del Plan de Acción de la Política Nacional de la Mujer, sumándose a los propósitos institucionales del ISDEMU, el Ministerio de Ambiente y la Cooperación Española, como se ha mencionado anteriormente.

La estrategia es una propuesta para la incorporación del enfoque de género en las acciones señaladas en los planes operativos. Busca contribuir no solo a la incorporación del enfoque de género sino también al seguimiento y evaluación del mismo, para que de esta manera pueda robustecer el programa medioambiental. El ISDEMU por su parte, asegura el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer.

#### **3.1. Objetivo de la estrategia**

Como fue señalado en las páginas anteriores, existe una voluntad expresada en diversas acciones, documentos y acuerdos para promover una gestión ambiental que como parte del proceso de desarrollo incluya en forma transversal el enfoque de equidad de género.

Esta estrategia permite por lo tanto, identificar mediante la adopción de acciones afirmativas la incorporación de la equidad de género en los programas medioambientales del MARN que son apoyados por la Cooperación Española, identificar los mecanismos específicos para continuar el proceso y monitorearlo, además las acciones a futuro que permitirán fortalecer la gestión institucional nacional.

El proceso de la consultoría fortaleció las acciones de sensibilización y capacitación del personal involucrado, la identificación de espacios de acción, la elaboración de indicadores para el monitoreo y la evaluación. Paralelamente se realizó un ejercicio de carácter pedagógico que debe ser integrado a las acciones de programación y planificación regulares que utilizan los proyectos.

## 3.2. Las dimensiones de la estrategia

Una vez identificadas las acciones afirmativas para cada una de las acciones del programa medioambiental podemos identificar tres ámbitos donde se requieren acuerdos institucionales para la sostenibilidad del proceso.

- Coordinación interinstitucional e intrainstitucional
- Contratación de servicios y características de las instituciones contratadas
- Los procesos de planificación y verificación constante

### 3.2.1. Coordinación interinstitucional e intrainstitucional

Este ámbito se refiere al plano institucional, identificando los espacios de toma de decisiones y desde los cuales se da seguimiento y dirección a los diferentes programas ambientales que ejecuta el MARN.

PRIMER EJE		
Fortalecer los mecanismos de coordinación al interior del Ministerio de Ambiente y de este con el ISDEMU para lograr sinergias en pro de la equidad de género		
Objetivo	Acciones	Indicador
Asegurar que el programa medioambiental de la AECI contribuya a mejorar relaciones de género en las zonas de intervención	Personal sensibilizado Revisión y actualización de la estrategia Seguimiento a las acciones afirmativas propuestas para cada proyecto	Mujeres en espacio de toma de decisiones Mujeres integradas (50 %) en los diferentes proyectos
Fortalecer la posición de la Dirección de Género al interior del MARN	Integrar a las reuniones de seguimiento de los proyectos de la AECI a la dirección de Género del MARN y una representante del ISDEMU	Comité de seguimiento de los proyectos funcionando y valorando integralmente los procesos ambientales Dirección de Patrimonio transversa el enfoque de equidad de género Mecanismos de coordinación entre la Dirección de Género y la Dirección de Patrimonio Natural del MARN funcionando
Fortalecer la presencia del ISDEMU en la acción institucional del MARN	Participación en reuniones de seguimiento a proyectos Identificación de áreas prioritarias para integrar en la PNM	Mejora los destrezas para la gestión ambiental con enfoque de género Plan de acción del PNM incluye aprendizajes del proceso Otras áreas de intervención del ISDEMU son fortalecidas

### 3.2.2. Contratación de servicios y características de las instituciones contratadas

El segundo eje se refiere a la ejecución de las acciones propuestas. Por ser el MARN un ente de carácter normativo, la contratación de organismos no gubernamentales, asociaciones, y otras instituciones para la ejecución de los proyectos, es un procedimiento frecuente. Existe un procedimiento institucional para las contrataciones, que esta amparado en las directrices emanadas del Gobierno Salvadoreño.

SEGUNDO EJE		
Establecer indicadores, mecanismos de selección y aprobación de contratación que asegure la implementación de las acciones afirmativas para la equidad de género en la ejecución de los proyectos		
Objetivo	Acciones	Indicador
Contratar para la ejecución de los proyectos, contrapartes capacitados para la aplicación del enfoque de género	Nuevo formato de valoración de contrapartes incluye experiencia en equidad de género Elaboración de lista de chequeo para seguimiento de los contrapartes	El formato se ha aplicado en el 100 de los casos analizados Lenguaje utilizado en todo material impreso y de divulgación no incluye sexismos
Establecer un mínimo de indicadores en cada contrato que permita dar seguimiento a los contrapartes	Elaboración indicadores de equidad de género en cada contraparte	Actividades de consulta pública, diagnósticas, y actividades abiertas de información deben contar con el 50% de participación de mujeres Espacios de organización, toma de decisiones y coordinación deben contar con un mínimo del 30% de mujeres Apertura de nuevas posibilidades de capacitación y empleo deben considerar equitativamente a la población Consideran facilidades (responsabilidades reproductivas de las mujeres) para su participación en todos los eventos
Contar con mecanismos de seguimiento y supervisión de los planes operativos de los proyectos	Ajustar los indicadores y las acciones afirmativas identificados en cada uno de los proyectos	Herramienta más integral para el seguimiento de los contrapartes

### 3.2.3. Los procesos de planificación y seguimiento operativo

El tercer nivel de la estrategia se refiere al nivel operativo interno del proyecto, por lo tanto hacer énfasis en los procesos de planificación interna, el seguimiento de las metas propuestas y los nuevos replanteamientos de las

acciones afirmativas necesarias. Este espacio es vital ya que se constituye en el ordenador y regulador de todo el proceso de la incorporación del enfoque de género en la gestión ambiental que impulsa el Ministerio.

TERCER EJE		
Mantener la transversalidad del enfoque de género en la dinámica y los mecanismos internos de planificación y evaluación de los proyectos del MARN		
Objetivo	Acciones	Indicador
Mantener un proceso de sensibilización –capacitación en la aplicación del enfoque de equidad de género en la gestión ambiental en el personal del MARN	Contar con la supervisión del ISDEMU, y la gerencia de Género del MARN para los ejercicios de planificación operativa con enfoque de género	Planes operativos incluyen acciones afirmativas por la equidad de género Se desarrollan destrezas en la formulación de acciones afirmativas por la equidad de género en los proyectos en el personal del MARN
Establecer acciones afirmativas e indicadores de equidad de género en cada uno de los planes operativos	Revisión de las acciones afirmativas de los procesos en marcha Establecer acciones afirmativas e indicadores de equidad de género en cada uno de los programas operativos establecidos para darle seguimiento a los proyectos Mantener un proceso de reflexión e información sobre el desarrollo del trabajo	Facilitar información para el informe del ISDEMU Se identifican ejemplos ilustrativos sobre la incorporación del enfoque de equidad de género en la gestión ambiental Se fortalece un grupo al interior del MARN para dar seguimiento a la transversalidad del enfoque de género en la institución

### 3.3. Planes de trabajo con enfoque de género

Cada uno de los componentes del Programa Ambiental que ejecuta la Dirección de Patrimonio Natural en forma coordinada con la Cooperación Española se han organizado, en el nivel de programación, a través de varios proyectos, definidos así, al corresponder a unidades geográficas. Esta modalidad facilita la coordinación en el terreno de los diferentes componentes del proyecto y le brinda mayor integralidad a las acciones.

A continuación se presentan las matrices de la planificación operativa según e Proyectos de Apoyo a la gestión del Parque Nacional “Los Volcanes”, el Proyecto Apoyo a la implementación de los Planes de Manejo de los humedales de la Llanura Costera Oriental, Proyecto Apoyo a la constitución de un organismo de cuenca en las microcuencas de los ríos Goascorán, Santa Cruz, y Conchagua del Golfo de Fonseca.

### 3.3.1 Proyecto Apoyo a la gestión del Parque Nacional “Los Volcanes”

El objetivo del proyecto es contribuir al manejo del Parque Nacional “Los Volcanes” y su zona de amortiguamiento como medio para la conservación de la biodiversidad y el mejoramiento de la equidad y calidad de vida de la población femenina y masculina aledaña. Algunas de las metas propuestas en este proyecto son las siguientes:

- Aumentar en un 50% las actividades compatibles con el manejo del área natural
- Desarrollar prácticas sostenibles con equidad, fomentando la participación de la mujer en un 25% de las comunidades
- Desarrollar actividades socioambientales que mejoren las necesidades prácticas y la calidad de vida de mujeres y hombres

Estas propuestas se alcanzaron a través de diez resultados planificados para el periodo 2003 al 2005. Para efectos del presente documento se señalan aquellas actividades por realizarse.

Proyecto Apoyo a la gestión del Parque Nacional “Los Volcanes”		
Resultado 1: El complejo Los Volcanes consolidado como Parque Nacional		
Indicador: El Complejo Los Volcanes declarado como Parque Nacional con Plan de Manejo en ejecución, administración permanente y presupuesto suficiente		
Actividades	Tareas	Acciones afirmativas para la equidad de género
a. Realización del Plan de Manejo del Parque	Realizado en el 2003	
b. Creación de la Administración del área		Establecer coordinación con la Dirección de Género del MARN
c. Establecimiento del PN	Medición y registro Preparación de resolución legal Declaratoria legal	
d. Contratación de nuevo personal técnico del MARN para el área de conservación	Firma del convenio  Contratación y formación	Incluir en términos de referencia del contrato la experiencia en enfoque de género Valorar en TDR la experiencia en trabajo con enfoque de género Conformar equipos mixtos Sensibilizar al personal de la administración del área

Proyecto Apoyo a la gestión del Parque Nacional "Los Volcanes"		
Resultado 2: Población local aledaña y propietarios integrados en la gestión del Parque Nacional		
Indicador: Constituido legalmente y puesto en marcha un COAL en el que participan representantes de las comunidades locales en forma equitativa, propietarios y municipalidades		
Actividades	Tareas	Acciones afirmativas para la equidad de género
a. Creación y puesta en marcha del Comité Asesor Local del Parque Nacional	Talleres y reuniones de coordinación	Sensibilización sobre condiciones de género en las poblaciones Convocatorias género sensible Talleres con participación de mujeres y hombres de la localidad Talleres con arreglo de auido de menores (horarios, alimentación)
	Elaboración de estatutos y reglamento interno	Incluir en el reglamento interno y los estatutos, mecanismos que aseguren la participación equitativa y representatividad de hombres, mujeres y sectores comunitarios Incluir a las mujeres en los espacios de toma de decisiones Los órganos de gobierno del COAL aseguran una cuota mínima del 30% exclusivamente para las mujeres
	Elaboración de comisiones y Plan de Trabajo	Reconocimiento de los intereses de hombres y mujeres de la comunidad Incluir en el Plan de Trabajo acciones afirmativas Capacitación y sensibilización en EG al Comité Asignación de presupuesto para realizar acciones que superen los brechas de género Identificación y coordinación con grupos de mujeres de las localidades cercanas Establecimiento de mecanismos de coordinación con el ISDEMU
	Oficialización y presentación pública	Convocatoria género sensible (lenguaje influyente, orientación de las invitaciones) Presentación de logros por creación del parque para mujeres y hombres



Proyecto Apoyo a la gestión del Parque Nacional "Los Volcanes"		
Resultado 3: El Área de Conservación Los Volcanes convertida en uno de los referentes de conservación a nivel nacional e internacional		
Indicador: Existe una aceptación por parte de la UNESCO del área de conservación como Reserva de la Biosfera, el parque se integra en la Red Iberoamericana de Parques Nacionales y en IberoMab		
Actividades	Tareas	Acciones afirmativas para la equidad de género
a. Elaboración de la Ficha de la Reserva de la Biosfera	Identificación y contratación del equipo consultor	Valorar en TDR la experiencia en enfoque de género Conformar un equipo mixto
	Trabajos de campo y recopilación de la información	Incluir variables género sensible Incluir referencias a grupos de mujeres de la zona Incluir referencia sobre diagnósticos de género de la zona
	Proceso participativo y consultas públicas	Convocatorias género sensible Participación equitativa de mujeres y hombres en las consultas públicas Asegurar la información previa a las consultas públicas
	Aprobación y publicación	Difundir acuerdos en las poblaciones locales Establecer mecanismos de seguimiento de acuerdos para la población Publicaciones y otros materiales de divulgación rescatan la participación de las mujeres en la gestión del área
b. Gestión para la integración en la IberoMab	Gestiones del MARN	
c. Gestiones para la integración en la Red Iberoamericana de PN		Coordinación con programas UICN sobre género y áreas protegidas

Proyecto Apoyo a la gestión del Parque Nacional "Los Volcanes"		
Resultado 4: Efectiva protección y control de los recursos naturales del Parque Nacional		
Indicador: Se reducen en un 80% las actividades ilegales dentro del parque		
Actividades	Tareas	Acciones afirmativas para la equidad de género
a. Plan de vigilancia del área natural	Identificación y contratación del equipo consultor	Valorar en TDR la experiencia en enfoque de género Conformar un equipo mixto
	Trabajo de campo y recopilación de la información	Incluir variables género sensible Incluir referencias a grupos de mujeres de la zona Incluir referencia sobre diagnósticos de género de la zona
	Aprobación y publicación	Difundir acuerdos en las poblaciones locales Establecer mecanismos de seguimiento de acuerdos para la población Publicaciones y otros materiales de divulgación rescatan la participación de las mujeres en la gestión del área
	Oficialización y presentación pública	Convocatoria género sensible Presentación de logros por creación del parque para mujeres y hombres

b. Formación de las técnicas y guarda recursos	Elaboración de TDR y licitación	Incorporar en TDR la formación en EG Valorar en la licitación las organizaciones que cuentan con personal capacitado en EG
	Elaboración y validación de módulos formativos	Incorporar en la contratación materiales género sensibles Solicitar incluir ejemplos de mujeres en actividades no tradicionales de gestión de recursos Valorar el conocimiento por género del uso de recursos naturales Las validaciones deben contar con públicos mixtos
c. Construcción de infraestructura prioritaria para protección y monitoreo	Desarrollar acciones que posibiliten la participación de mujeres	Habitaciones independientes Servicios sanitarios para mujeres y hombres Horarios que permitan vínculos familiares Facilidades de capacitación para mujeres interesadas

Proyecto Apoyo a la gestión del Parque Nacional "Los Volcanes"		
Resultado 5: Completada infraestructura adecuada para el desarrollo del agroturismo en el Parque Nacional		
Indicador: Las zonas de uso público cuentan con el 80% de las infraestructuras necesarias para la realización de las actividades permitidas en el parque		
Actividades	Tareas	Acciones afirmativas para la equidad de género
a. Construcción de infraestructura de ecoturismo en el sector Los Andes	Preparación de los TDR de los contratos	Valorar en TDR la experiencia en enfoque de género
	Construcción y puesta en marcha	Desarrollar facilidades para la participación de grupos de mujeres en el manejo de ecoturismo Incorporar en la señalización mensajes que promuevan la EG
b. Elaboración de un Plan de Uso Público del Parque Nacional	Identificación y contratación del equipo consultor	Valorar en TDR la experiencia de trabajo con el enfoque de género Conformar un equipo mixto
	Trabajos de campo y recopilación de la información	Incluir variables género sensible Incluir referencias a grupos de mujeres de la zona Incluir referencia sobre diagnósticos de género de la zona
	Proceso participativo y consultas públicas	Convocatorias género sensible Participación equitativa de mujeres y hombres en las consultas públicas Asegurar la información previa a las consultas públicas
	Aprobación y publicación	Difundir en las poblaciones locales los acuerdos asumidos Establecer mecanismos de seguimiento de acuerdos para la población Publicaciones y otros materiales de divulgación rescatan la participación de las mujeres en la gestión del área
c. Diseño e implementación de plan de señalización turística e interpretación ambiental (CONSATUR)	Preparación de los TDR de los contratos	Convocatoria utiliza lenguaje no sexista Incorporar en TDR la experiencia en trabajo con enfoque de equidad de género Valorar en la licitación las organizaciones que cuentan con personal capacitado en equidad de género
	Licitación de obras y consultorías	
	Instalación y difusión	Incorporar mensajes que rescate el conocimiento de las mujeres en el cuidado del ambiente Incorporar a los grupos de mujeres de la zona en las listas de difusión

Proyecto Apoyo a la gestión del Parque Nacional "Los Volcanes"		
Resultado 6: Mejorada la gestión ambiental en el parque y zonas aledañas incorporando a la población		
Indicador: Existe y está en aplicación un plan de gestión de residuos que abarca el 100% de los residuos que se generan en el parque y zonas aledañas		
Actividades	Tareas	Acciones afirmativas para la equidad de género
a. Formulación de un Plan de Manejo de Desechos sólidos	Identificación y contratación del equipo consultor	Convocatoria utilizada lenguaje no sexista Valorar en TDR la experiencia en enfoque de género Conformar un equipo mixto
	Trabajos de campo y recopilación de la información	Incluir variables género sensible Incluir referencias a grupos de mujeres de la zona Incluir referencia sobre diagnósticos de género de la zona
	Proceso participativo y consultas públicas	Convocatorias género sensible Participación equitativa de mujeres y hombres en las consultas públicas Asegurar la información previa a las consultas públicas
	Aprobación y publicación	Diffundir en las poblaciones locales los acuerdos asumidos Establecer mecanismos de seguimiento de acuerdos para la población Publicaciones y otros materiales de divulgación rescatar la participación de las mujeres en la gestión del área
b. Implementación del Plan de residuos sólidos	Talleres de capacitación y coordinación de las acciones	Considerar las necesidades de las mujeres (facilidades de cuidado de niños, horario y alimentación) para las capacitaciones y espacios de coordinación Identificar organizaciones y consejos municipales que están realizando proyectos de manejo de residuos Identificar grupos locales de mujeres, jóvenes interesados en realizar proyectos de manejo de residuos Establecer mecanismos de encuentro de la empresa privada, municipalidad y grupos locales
	Campaña de Limpieza General	Identificación de mensajes de responsabilidad de hombres y mujeres en el manejo de desechos Incentivar procesos locales de separación de basura en centros educativos Establecer concursos (poesía, oratoria, dibujo) con participación equitativa de mujeres y hombres en centros educativos Identificar espacios de trabajo para mujeres y hombres en el manejo de desechos
	Equipamiento básico	Considerar la participación de mujeres en la compra de equipo para el manejo de desechos
	Educación ambiental	Establecer programas de cambios de hábitos y aptitudes como procesos culturales (equidad) Recuperar historias de mujeres con experiencia en cuidado del ambiente Celebrar día del Ambiente a nivel municipal con participación de mujeres rigdadas. Establecer incentivos género sensibles (material para construcción, animales menores) Materiales de educación ambiental género sensibles, incorporan imágenes de mujeres realizando acciones no tradicionales de gestión de recursos Se recupera el conocimiento de las mujeres sobre los recursos naturales

Proyecto Apoyo a la gestión del Parque Nacional "Los Volcanes"		
Resultado 7: Revertido la degradación ambiental por incendios y deforestación		
Indicador: Se reducen en un 80% la degradación ambiental por incendios y deforestación. Se restauran al menos 100 hectáreas de zonas degradadas		
Actividades	Tareas	Acciones afirmativas para la equidad de género
a. Elaboración y puesta en marcha de un Plan contra incendios	Identificación y contratación del equipo consultor	Convocatoria utiliza lenguaje no sexista Valorar en TDR la experiencia en enfoque de género Conformar un equipo mixto
	Trabajos de campo y recopilación de la información	Incluir variables género sensible Incluir referencias a grupos de mujeres de la zona Incluir referencia sobre diagnósticos de género de la zona
	Proceso participativo y consultas públicas	Convocatorias género sensible Participación equitativa de mujeres y hombres en las consultas públicas Asegurar la información previa a las consultas públicas
	Aprobación y publicación	Difundir en las poblaciones locales los acuerdos asumidos Establecer mecanismos de seguimiento de acuerdos para la población Publicaciones y otros materiales de divulgación rescatan la participación de las mujeres en la gestión del área
b. Restauración áreas degradadas por incendios (mínimo 100 has)	Preparación de TDR y licitación	Convocatoria utiliza lenguaje no sexista Valorar en TDR la experiencia en enfoque de género Conformar un equipo mixto
	Reforestación	Inclusión de variedades de importancia para las necesidades de las familias



Proyecto Apoyo a la gestión del Parque Nacional "Los Volcanes"		
Resultado B: Aumentada afluencia de visitantes		
Indicador: Incrementada en al menos un 100% la visitación turística al parque de turistas nacionales y extranjeras por los accesos de San Blas y Los Angeles		
Actividades	Tareas	Acciones afirmativas para la equidad de género
a. Promoción y mercadeo del área	Identificación y contratación del equipo consultor	Convocatoria utiliza lenguaje no sexista Valorar en TDR la experiencia en enfoque de género Conformar un equipo mixto
	Ferulación, discusión y validación del plan global de promoción y mercadeo	Considerar los diagnósticos de la zona (información desagregada por sexo) Incorporar acciones positivas tanto para hombres como para mujeres dentro del plan de promoción y mercadeo Incluir en los grupos de consulta mujeres y grupos de mujeres en forma equitativa Incluir en la validación del plan una participación equitativa de mujeres y hombres
	Creación y puesta en marcha de sitio web	Utilización de lenguaje no sexista Símbolos utilizados promueven la equidad de género Se identifican en la página, vínculos con otras páginas electrónicas sobre género, turismo y similares. Se promueve en la página las denuncias sobre el turismo sexual e infantil
	Diseño y elaboración de material promocional	Utilización de lenguaje no sexista Símbolos utilizados promueven la equidad de género Se presentan imágenes que muestran a mujeres de varias edades realizando trabajos no tradicionales Publicaciones y otros materiales de divulgación rescatan la participación de las mujeres en la gestión del área
	Identificación y puesta en marcha de tres ofertas agroecoturísticas	Ofertas de trabajo utilizan lenguaje no sexista Ofertas incorporan facilidades para la integración de mujeres Al menos el 50% de los puestos de trabajo se asignan a mujeres de las comunidades aledañas Se valora en las ofertas agroecoturísticas los conocimientos y saberes de las mujeres (artesanas, producción típica de alimentos, costumbres, tradiciones,)
b. Creación de Centro de Información Turística (CIT)	Identificación y priorización de necesidades de equipo y materiales para el CIT	Identificación de necesidades para hombres y mujeres
	Adquisición de equipo y materiales para los CIT	Identificar proveedores de equipos que incentiven la participación de la mujer o tengan personal femenino mayoritario El equipo responde a las necesidades de hombres y mujeres y facilita el trabajo en equipo
	Convenio de sostenibilidad con actores locales	Se reconoce a los grupos de mujeres en la negociación El convenio contiene cláusulas que incorporan beneficios equitativos para mujeres y hombres Se estipula la participación de mujeres en los espacios de toma de decisiones
	Talleres de capacitación y coordinación	Convocatoria con lenguaje no sexista Participación equitativa de mujeres y hombres en la capacitación Talleres consideran las necesidades reproductivas de las mujeres para acceder a la capacitación (horarios, cuidado de niñas, alimentación) Actividades complementarias para infantes

Proyecto Apoyo a la gestión del Parque Nacional "Los Volcanes"		
<p><b>Resultado 9: Mejorada la calidad de vida de las poblaciones de menores recursos vinculados al Parque mediante la diversificación de actividades económicas relacionadas con el manejo sostenible de los recursos naturales, el ecoturismo y agroturismo</b></p>		
<p><b>Indicador:</b> El 80% de los servicios del parque son suministrados por las comunidades aledañas al parque y mujeres jóvenes. La mitad de las cooperativas aledañas al parque mejoran, consolidan e inician actividades de ecoturismo o agroturismo. Consolidadas tres experiencias de manejo de vida silvestre (apicultura y mariposarios) y dos experiencias de producción artesanal, beneficiando a cien mujeres de las comunidades del área de conservación</p>		
Actividades	Tareas	Acciones afirmativas para la equidad de género
a. Infraestructura y capacitación para la mejora de la Gestión de Recursos Hídricos	Preparación de los términos de referencia de los contratos	Convocatoria utiliza lenguaje no sexista Valorar en TDR la experiencia en enfoque de género
	Licitación de obras y consultorías	Convocatoria utiliza lenguaje no sexista Incorporar en TDR la experiencia en trabajo con equidad de género Valorar en la licitación las organizaciones que cuentan con personal capacitado en enfoque de equidad de género
	Presentación de diseños de infraestructura	Revisión por el equipo integrada interinstitucional.
	Establecimiento y construcción de un sistema de abastecimiento del agua	Consideración de los diagnósticos participativos con enfoque de género realizados Incluir variables género sensibles (necesidades, horarios, acceso y control diferenciados, división del trabajo) Destacar las necesidades de agua para las actividades domésticas, productivas, y de conservación Facilitar el proceso de apropiación de las mujeres del sistema de abastecimiento de agua
	Conformación de un Comité de Agua	Participación de al menos un 30% de mujeres en el Comité de Agua, promoviendo su integración en todas las puestos de la directiva
	Capacitación para el uso del agua (shorro, higiene, etc.)	El 50% de las personas capacitadas con mujeres Se incluye a los hombres en las actividades de capacitación sobre higiene Las mujeres se capacitan en aspectos de mecánica y reparación del sistema de abastecimiento de agua
b. Capacitación de hombres y mujeres para el desarrollo de servicios de agroturismo (CORSATUR)	Diseño y validación del programa de capacitación	Convocatoria utiliza lenguaje no sexista Valorar en TDR la experiencia en enfoque de género Conformar un equipo mixto
	Identificación y organización de grupos beneficiarios	Reconocer en todo el proceso la participación de las familias que viven de la pesca, haciéndolos partícipes en el proyecto Seleccionar en el grupo de beneficiados las familias más integradas y participativas en el proceso Incluir en los criterios de selección (encuesta) valores de apoyo familiar y democracia en el hogar (ausencia de violencia)
	Formación en educación ambiental y formación turística	Programa solicitado incluye visión de equidad de género en los módulos de capacitación Los TDR solicitados para los programas de educación valoran la experiencia en enfoque de equidad de género Insígenes y ejemplos utilizados destacan la participación de la mujer en la actividad de la pesca Identificación de un 70% de mujeres para la capacitación en educación ambiental y formación turística

	Talleres de atención al cliente	Programa solicitado incluye visión de equidad de género en los módulos de capacitación Los TDR solicitados para impartir talleres requieren experiencia en enfoque de equidad de género Identificación de un 70% de mujeres para la capacitación en atención al cliente
	Cursos sobre manejo y preparación de alimentos	Programa solicitado incluye visión de equidad de género en los módulos de capacitación Los TDR solicitados para impartir talleres requieren experiencia en enfoque de equidad de género Identificación de un 30% de hombres para la capacitación en manejo y preparación de alimentos
	Formación de guías locales	Programa solicitado incluye visión de equidad de género en los módulos de capacitación Los TDR solicitados para impartir talleres requieren experiencia en enfoque de equidad de género Identificación de un 70% de mujeres para la capacitación en guías locales
c. Establecimiento y puesta en marcha de dos mariposarios	Licitación asesoría técnica	Convocatoria utiliza lenguaje no sexista Incorporar en TDR la experiencia en trabajo con equidad de género Valorar en la licitación las organizaciones que cuentan con personal capacitado en enfoque de equidad de género
	Identificación y organización de grupos de mujeres beneficiarias	Considerar los grupos identificados en los diagnósticos previos Incluir en los criterios de selección experiencia, responsabilidades familiares (número de dependientes), apoyo del grupo familiar
	Capacitación e intercambio de experiencias	Considerar las necesidades de las mujeres (facilidades de cuidado de niños, horario y alimentación) para las capacitaciones y realización de intercambios. Incluir espacios de sensibilización de los hombres compañeros, esposos u novias que permita valorar el trabajo de las mujeres y apoyarla Identificar organizaciones de mujeres trabajo mariposarios que fortalezcan el aprendizaje de las mujeres en aspectos organizativos y de liderazgo (campesina o campesino) Trabajar con los/as dependientes familiares para sensibilizarlos sobre la importancia del proyecto
	Construcción de mariposarios	Establecimiento de horarios flexibles Ejecución de tareas compartida Facilidades para cuidado de niños/as pequeñas
	Asesoramiento técnico permanente	Coordinación de ISDEMU y ONGs que trabajan en la temática para el apoyo psicológico y organizativo Responsables de asesoría técnica cuentan con experiencia en trabajo con el enfoque de equidad de género Vincular el proceso de aprendizaje técnicos, con el organizativo y el personal
d. Desarrollo de experiencias de apicultura	Licitación asesoría técnica	Convocatoria utiliza lenguaje no sexista Incorporar en TDR la experiencia en trabajo con equidad de género Valorar en la licitación las organizaciones que cuentan con personal capacitado en enfoque de equidad de género
	Identificación y organización de grupos beneficiarios	Considerar los grupos identificados en los diagnósticos previos Incluir en los criterios de selección experiencia, responsabilidades familiares (número de dependientes), apoyo del grupo familiar

	Capacitación e intercambio de experiencias	<p>Considerar las necesidades de las mujeres (facilidades de cuidado de niños, horario y alimentación) para las capacitaciones y realización de intercambios.</p> <p>Incluir espacios de sensibilización de los hombres compañeros, esposos u novias que permita valorar el trabajo de las mujeres y apoyarlo</p> <p>Identificar organizaciones de mujeres trabajen oprimas para fortalecer el aprendizaje de las mujeres en aspectos organizativos y de liderazgo (campesina o campesino)</p> <p>Trabajar con los/as dependientes familiares para sensibilizarlos sobre la importancia del proyecto</p>
	Construcción y equipamiento de colmenas	<p>Considerar tamaño de las mujeres para facilitar su trabajo en las colmenas</p> <p>Establecimiento de horarios flexibles</p> <p>Ejecución de tareas compartida</p> <p>Facilidades para cuidado de niños/as pequeñas</p>
	Asesoramiento técnico permanente	<p>Coordinación de ISDEMU y ONG que trabajen en la temática para el apoyo psicológico y organizativo</p> <p>Responsables de asesoría técnica cuentan con experiencia en trabajo con el enfoque de equidad de género</p> <p>Vincular el proceso de aprendizaje técnicos, con el organizativo y el personal</p>
e. Desarrollo de producción experimental artesanal	Licitación asesoría técnica	<p>Convocatoria utiliza lenguaje no sexista</p> <p>Incorporar en TDR la experiencia en trabajo con equidad de género</p> <p>Valorar en la licitación las organizaciones que cuentan con personal capacitado en enfoque de equidad de género</p>
	Identificación y organización de grupos beneficiarias	<p>Considerar los grupos identificados en los diagnósticos previos</p> <p>Incluir en los criterios de selección experiencia, responsabilidades familiares (número de dependientes), apoyo del grupo familiar</p>
	Capacitación e intercambio de experiencias	<p>Considerar las necesidades de las mujeres (facilidades de cuidado de niños, horario y alimentación) para las capacitaciones y realización de intercambios.</p> <p>Incluir espacios de sensibilización de los hombres compañeros, esposos u novias que permita valorar el trabajo de las mujeres y apoyarlo</p> <p>Identificar organizaciones de mujeres artesanas que fortalezcan el aprendizaje de las mujeres en aspectos organizativos y de liderazgo (campesina o campesino)</p> <p>Trabajar con los/as dependientes familiares para sensibilizarlos sobre la importancia del proyecto</p>
	Construcción mercadillo de San Blas	<p>Establecimiento de servicios sanitarios para mujeres y hombres</p> <p>Facilidades para cuidado de niños dentro de las instalaciones</p>
	Asesoramiento técnico permanente	<p>Coordinación de ISDEMU y ONG que trabajen en la temática para el apoyo psicológico y organizativo</p> <p>Responsables de asesoría técnica cuentan con experiencia en trabajo con el enfoque de equidad de género</p> <p>Vincular el proceso de aprendizaje técnico, con el organizativo y el personal</p>

Proyecto Apoyo a la gestión del Parque Nacional "Los Volcanes"		
Resultado 10: Divulgado en el ámbito nacional e internacional el Parque Nacional Los Volcanes		
Indicador: El Parque aparece en el 80% de los medios especializados regionales y nacionales como uno de los principales destinos de ecoturismo en el país		
Actividades	Tareas	Acciones afirmativas para la equidad de género
a. Divulgación del Parque en el ámbito nacional e internacional como uno de las áreas naturales más relevantes de El Salvador y destacado como destino turístico	Documentales	Valorar en TDR la experiencia en enfoque de género Conformar un equipo mixto
	Página web	Utilización de lenguaje no sexista Símbolos utilizados promueven la equidad de género Se identifican en la página, vínculos con otras páginas electrónicas sobre género, turismo y similares Se promueve en la página las denuncias sobre el turismo sexual e infantil
	Material divulgativo y publicaciones	Publicaciones y otros materiales de divulgación rescatan la participación de las mujeres en la gestión del área

### 3.3.2. Proyecto apoyo a la implementación de los Planes de Manejo de los humedales de la llanura costera oriental

El objetivo del proyecto es contribuir al manejo de la Bahía de Jiquilisco, la Laguna de Olomega y los manglares del Golfo de Fonseca y su área de amortiguamiento como medio para la conservación y restauración del patrimonio natural y el mejoramiento de la calidad de vida de la población masculina y femenina residente en las zonas. Algunas de las metas propuestas en este proyecto son las siguientes:

- Aumentar en un 50% las actividades compatibles con el manejo del área natural
- Desarrollar prácticas sostenibles con equidad, fomentando la participación de la mujer en un 25% de las comunidades
- Desarrollar actividades sociambientales que mejoren las necesidades prácticas y la calidad de vida de mujeres y hombres

Estas propuestas se alcanzaran a través de nueve resultados planificados para el periodo 2003 al 2005. Para efectos del presente documento solo se señalan aquellas actividades que se realizarán en el 2004 y el 2005.

Proyecto Apoyo a la implementación de los Planes de Manejo de los Humedales de la Llanura Costera Oriental		
Resultado 1: La Bahía de Jiquilisco, la laguna de Olomega y los manglares del Golfo de Fonseca consolidados como Áreas Naturales protegidas		
Indicador		
La Bahía de Jiquilisco, la laguna de Olomega y los manglares del Golfo de Fonseca establecidas como ANP con Plan de Manejo en marcha y administración permanente		
Actividades	Tareas	Acciones afirmativas para la equidad de género
a. Realización de los PM en Olomega, Jiquilisco, Golfo de Fonseca	Identificación y contratación del equipo consultor	Valorar en TDR la experiencia en trabajo con enfoque de género Conformar un equipo mixto
	Trabajo de campo y recopilación de la información	Incluir variables género sensibles (necesidades, horarios, acceso y control diferenciados, división del trabajo) Incluir referencias a grupos de mujeres de la zona Incluir referencia sobre diagnósticos de género de la zona
	Proceso participativo y consultas públicas	Convocatorias género sensibles Participación equitativa de mujeres y hombres en las consultas públicas Asegurar la información previa a las consultas públicas
	Aprobación y publicación	Diffundir en las poblaciones locales los acuerdos asumidos Establecer mecanismos de seguimiento de acuerdos para la población Publicaciones y otros materiales de divulgación rescatan la participación de las mujeres en la gestión del área
b. Creación de las administraciones de las áreas	Establecer delegación del MARN	Coordinación permanente con Gerencia de Género del MARN Contar con publicaciones de la política de género del MARN Contar con publicaciones de género en oficina
	Designar representantes del MARN	Personal capacitado en enfoque de género
c. Establecimiento de las ANP	Medición y registro Preparación de resolución legal Dedicatoria legal	
d. Contratación de nuevas técnicas del MARN para el área de conservación del Golfo de Fonseca y Jiquilisco	Firma de convenio	Valorizar experiencia en manejo participativo y enfoque de género
	Contratación y formación	Conformar un equipo mixto Capacitar personal en gestión participativa y EG



Proyecto Apoyo a la implementación de los Planes de Manejo de los Humedales de la Llanura Costera Oriental		
Resultado 2: Población local aledaña y propietarios integrados en la gestión de los humedales		
Indicador		
Constituido legalmente y puesto en marcha un COAI para cada ANP y Humedales en lo que participan representantes de las comunidades locales en forma equitativa, propietarios, y municipalidades		
Actividades	Tareas	Acciones afirmativas para la equidad de género
a. Creación y puesta en marcha del Comité Asesor Local de la Laguna de Olamega	Talleres y reuniones de coordinación	Sensibilización sobre condiciones de género en las poblaciones Convocatoria género sensible Participación equitativa de mujeres y hombres en reuniones y talleres (no menor del 30% de mujeres) Talleres con arreglo de cuidado de menores
	Elaboración de estatutos y reglamento interno. Oficialización	Incluir en el reglamento interno y estatutos mecanismos que aseguren la participación equitativa y representación de mujeres y hombres de los diversos sectores de la comunidad Los órganos de gobierno del COAL aseguran una cuota mínima del 30%, exclusivamente para mujeres.
	Elaboración de comisiones y Plan de Manejo	Reconocimiento de los intereses de mujeres y hombres de la comunidad Incluir en el Plan de Trabajo acciones afirmativas Capacitación y sensibilización del enfoque de equidad de género para el Comité Asignación de presupuesto para realizar acciones que superen los brechos de género Identificación y coordinación con grupos de mujeres de las comunidades aledañas Mecanismos de coordinación con ISDEMU
b. Creación y puesta en marcha del Comité Asesor Local de la Bahía de Jiquilisco	Talleres y reuniones de coordinación	Sensibilización sobre condiciones de género en las poblaciones Convocatoria género sensible Participación equitativa de mujeres y hombres en reuniones y talleres Talleres con arreglo de cuidado de menores
	Elaboración de estatutos y reglamento interno. Oficialización	Incluir en el reglamento interno y estatutos mecanismos que aseguren la participación equitativa y representación de mujeres y hombres de los diversos sectores de la comunidad
	Elaboración de comisiones y Plan de Manejo	Reconocimiento de los intereses de mujeres y hombres de la comunidad Incluir en el Plan de Trabajo acciones afirmativas para superar brechos de género Capacitación y sensibilización en enfoque de equidad de género al Comité Identificación y coordinación con grupos de mujeres de las comunidades aledañas Mecanismos de coordinación con ISDEMU
c. Creación y puesta en marcha del Comité Asesor Local de los humedales del Golfo de Fonseca	Talleres y reuniones de coordinación	Sensibilización sobre condiciones de género en las poblaciones Convocatoria género sensible Participación equitativa de mujeres y hombres en reuniones y talleres Talleres con arreglo de cuidado de menores
	Elaboración de estatutos y reglamento interno. Oficialización	Incluir en el reglamento interno y estatutos mecanismos que aseguren la participación equitativa y representación de mujeres y hombres de los diversos sectores de la comunidad
	Elaboración de comisiones y Plan de Manejo	Reconocimiento de los intereses de mujeres y hombres de la comunidad Incluir en el Plan de Trabajo acciones afirmativas para superar los brechos de género Capacitación y sensibilización en el enfoque de equidad de género al Comité Identificación y coordinación con grupos de mujeres de las comunidades aledañas Mecanismos de coordinación con ISDEMU

Proyecto Apoyo a la implementación de los Planes de Manejo de los Humedales de la Llanura Costera Oriental		
<p><b>Resultado 3: La Bahía de Jiquilisco, la Laguna de Olomego y los manglares del Golfo de Fonseca convertidos en referentes de conservación de humedales a nivel nacional e internacional</b></p>		
<p align="center"><b>Indicador</b></p> <p>Existe una aceptación por parte de UNESCO del área de conservación de Jiquilisco. La bahía de Jiquilisco se integra en la Red IberoMab. Bahía de Jiquilisco, la Laguna de Olomego y los manglares del Golfo de Fonseca convertidos en sitio Ramsar</p>		
Actividades	Tareas	Acciones afirmativas para la equidad de género
a. Elaboración de la ficha de reserva de la biosfera	Identificación y contratación del equipo consultor	Valorar en TDR la experiencia en enfoque de género Conformar un equipo mixto
	Trabajos de campo y recopilación de información	Incluir variables género sensible (necesidades, horarios, acceso y control diferenciados, división del trabajo) Incluir referencias a grupos de mujeres de la zona Incluir referencia sobre diagnósticos de género de la zona
	Proceso participativo y consultas públicas	Convocatorias género sensible Participación equitativa de mujeres y hombres en las consultas públicas Asegurar la información previa a las consultas públicas
	Aprobación y publicación	Difundir en las poblaciones locales los acuerdos asumidos Establecer mecanismos de seguimiento de acuerdos para la población Publicaciones y otros materiales de divulgación rescatan la participación de las mujeres en la gestión del área
b. Gestionar para la integración en la Red IberoMab		
c. Elaboración de las fichas Ramsar de la Bahía de Jiquilisco, la Laguna de Olomego y los humedales del Golfo de Fonseca	Elaboración de TDR	Valorar en TDR la experiencia en enfoque de género Conformar un equipo mixto
	Licitación, selección, adjudicación y contratación	Incluir variables género sensible (necesidades, horarios, acceso y control diferenciados, división del trabajo) Incluir referencias a grupos de mujeres de la zona Incluir referencia sobre diagnósticos de género de la zona
	Formulación de fichas Ramsar	Convocatorias género sensible Participación equitativa de mujeres y hombres en las consultas públicas Incorporar el conocimiento, uso y necesidades de la población diferenciadas por género
	Entrega del informe final, consensado y aprobado	Difundir en las poblaciones locales los acuerdos asumidos Establecer mecanismos de seguimiento de acuerdos para la población Publicaciones y otros materiales de divulgación rescatan la participación de las mujeres en la gestión del área
d. Gestiones para la integración de los humedales en la lista Ramsar		

Proyecto Apoyo a la implementación de los Planes de Manejo de los Humedales de la Llanura Costera Oriental		
Resultado 4: Efectiva protección y control de los recursos naturales de los humedales ANP en la Llanura Costera Oriental		
Indicador		
Se reducen en un 30% las actividades ilegales y la degradación de los recursos en los humedales seleccionados		
Actividades	Tareas	Acciones afirmativas para la equidad de género
a. Plan de vigilancia del área natural integrando a los actores locales	Identificación y contratación del equipo consultor	Valorar en TDR la experiencia en enfoque de género Conformar un equipo mixto
	Trabajos de campo y recopilación de la información	Incluir variables género sensibles Incluir referencias a grupos de mujeres de la zona Incluir referencia sobre diagnósticos de género de la zona
	Proceso participativa y consultas públicas	Convocatorias género sensibles Participación equitativa de mujeres y hombres en las consultas públicas Asegurar la información previa a las consultas públicas
	Aprobación y publicación	Diffundir en las poblaciones locales los acuerdos asumidos Establecer mecanismos de seguimiento de acuerdos para la población Publicaciones y otros materiales de divulgación rescatan la participación de las mujeres en la gestión del área
b. Formación de los técnicos y guarda recursos	Elaboración de TDR y licitación	Incorporar en TDR la formación en EG Valorar en la licitación las organizaciones que cuentan con personal capacitado en EG
	Elaboración y validación de módulos formativos	Incorporar en la contratación diseño de materiales género sensible Solicitar incluir ejemplos de mujeres en actividades no tradicionales de gestión de recursos Valorar el conocimiento por género del uso de recursos naturales Las validaciones deben realizar con representantes comunales donde las mujeres participen equitativamente
	Realización de cursos de formación	Taller sobre Género y Manejo de Áreas Protegidas Identificación de indicadores de género en el Plan de Manejo
c. Construcción de infraestructura prioritaria para protección y monitoreo (Jocotal y la Unión en 2003, Jiquilisco 2004, Olamega 2005)	Elaboración de TDR y licitación	Incorporar en TDR la formación en EG Valorar en la licitación las organizaciones que cuentan con personal capacitado en EG
	Contratación y construcción	Identificar espacios físicos que favorezcan la incorporación y el trabajo de las mujeres Habitaciones independientes para hombres y mujeres Servicios sanitarios para hombres y mujeres

Proyecto Apoyo a la implementación de los Planes de Manejo de los Humedales de la Llanura Costera Oriental		
Resultado 5: Mejorada la calidad de vida de las poblaciones de menores recursos vinculadas al Parque mediante la diversificación económica relacionadas con el manejo sostenible de los recursos marino costeros, agroecoturismo y la artesanía		
Indicador		
El 30% de los servicios agroecoturísticos (guías, alimentación, venta de artesanía, mantenimiento, hospedaje) son suministrados por las comunidades aldeñas y mujeres jóvenes. El 10% de los pescadores de aguas costeras y el 50% de aguas interiores en los humedales seleccionados mejoran su prácticas y artes pesqueras y sus sistemas de comercialización. Consolidados y mejorados dos experiencias sostenibles de manejo de vida silvestre (moluscos y tortugas) y dos experiencias de producción artesanal, beneficiando al menos a 100 mujeres de las comunidades de los humedales		
Actividades	Tareas	Acciones afirmativas para la equidad de género
a. Plan de mejora de la pesca artesanal	Xunta de Galicia Realizado en 2003	
b. Capacitación y equipamiento por la mejora de pesquerías	Formación de líderes	Incorporar la visión de la pesca como una actividad de participación familiar, valorando diferentes aportes
	Diseño y validación del programa de capacitación	Programa solicitado incluye visión de equidad de género en los módulos de capacitación Las TDR solicitados para la elaboración de los materiales valoran la experiencia en enfoque de equidad de género Imágenes y ejemplos utilizados destacan la participación de la mujer en la actividad de la pesca
	Identificación y organización de grupos de beneficiarios	Reconocer en todo el proceso la participación de las familias que viven de la pesca, haciéndolas participes en el proyecto. Seleccionar en el grupo de beneficiados las familias más integradas y participativas en el proceso Incluir en las criterios de selección (encuesta) valores de apoyo familiar y democracia en el hogar (ausencia de violencia)
	Equipamiento y capacitación	Selección de equipo es consultado con las familias La entrega de los equipos e insumos son entregados a las familias
c. Capacitación de hombres y mujeres para el desarrollo de servicios de agroecoturismo (CORSATUR)	Diseño y validación del programa de capacitación	Programa solicitado incluye visión de equidad de género en los módulos de capacitación Las TDR solicitados para la elaboración de los materiales valoran la experiencia en enfoque de equidad de género Imágenes y ejemplos utilizados destacan la participación de la mujer en la actividad de la pesca
	Identificación y organización de grupos beneficiarios	Reconocer en todo el proceso la participación de las familias que viven de la pesca, haciéndolas participes en el proyecto. Seleccionar en el grupo de beneficiados las familias más integradas y participativas en el proceso Incluir en las criterios de selección (encuesta) valores de apoyo familiar y democracia en el hogar (ausencia de violencia)
	Formación en educación ambiental y formación turística	Programa solicitado incluye visión de equidad de género en los módulos de capacitación Las TDR solicitados para los programas de educación valoran la experiencia en enfoque de equidad de género Imágenes y ejemplos utilizados destacan la participación de la mujer en la actividad de la pesca Identificación de un 70% de mujeres para la capacitación en educación ambiental y formación turística
	Talleres de atención al cliente	Programa solicitado incluye visión de equidad de género en los módulos de capacitación Las TDR solicitados para impartir talleres requieren experiencia en enfoque de equidad de género Identificación de un 70% de mujeres para la capacitación en atención al cliente

	Cursos sobre manejo y preparación de alimentos	Programa solicitado incluye visión de equidad de género en los módulos de capacitación Las TDR solicitadas para impartir talleres requieren experiencia en enfoque de equidad de género Identificación de un 30% de hombres para la capacitación en manejo y preparación de alimentos
	Formación de guías locales	Programa solicitado incluye visión de equidad de género en los módulos de capacitación Las TDR solicitadas para impartir talleres requieren experiencia en enfoque de equidad de género Identificación de un 70% de mujeres para la capacitación en guías locales
d. Establecimiento y puesta en marcha de dos viveros de curules	Licitación asesoría técnica	Incorporar en TDR la formación en EG Valorar en la licitación las organizaciones que cuentan con personal capacitado en EG
	Identificación y organización de grupos de mujeres beneficiarias	Considerar los grupos identificados en los diagnósticos previos Incluir en los criterios de selección experiencia, responsabilidades familiares (numero de dependientes), apoyo del grupo familiar
	Capacitación e intercambio de experiencias	Considera las necesidades de las mujeres (facilidades de cuidado de niños, horario y alimentación) para las capacitaciones y realización de intercambios. Incluir espacios de sensibilización de los hombres compañeros, esposos u novios que permita valorar el trabajo de las mujeres y apoyarla Identificar organizaciones de mujeres productoras y comercializadoras que fortalezcan el aprendizaje de las mujeres en aspectos organizativos y de liderazgo (campesina o campesino) Trabajar con los/as dependientes familiares para sensibilizarlos sobre la importancia del proyecto
	Siembra del material genético	Establecimiento de horarios flexibles Ejecución de tareas compartida Facilidades para cuidado de niñas/as pequeñas
	Asesoramiento técnico permanente	Coordinación de ISDEMU y ONGs que trabajen en la temática para el apoyo psicológico Responsables de asesoría técnica cuentan con experiencia en trabajo con el enfoque de equidad de género Vincular el proceso de aprendizaje técnico, con el organizativo y el personal
e. Desarrollo de experiencias de manejo de tortugas marinas	Licitación asesoría técnica	Incorporar en TDR la formación en EG Valorar en la licitación las organizaciones que cuentan con personal capacitado en EG
	Identificación y organización de grupos beneficiarias	Considerar los grupos identificados en los diagnósticos previos Incluir en los criterios de selección la experiencia, responsabilidades familiares (número de dependientes), apoyo del grupo familiar
	Capacitación e intercambio de experiencias	Considera las necesidades de las mujeres (facilidades de cuidado de niños, horario y alimentación) para las capacitaciones y realización de intercambios. Incluir espacios de sensibilización de los hombres compañeros, esposos u novios que permita valorar el trabajo de las mujeres y apoyarla Identificar organizaciones de mujeres productoras y comercializadoras que fortalezcan el aprendizaje de las mujeres en aspectos organizativos y de liderazgo (campesina o campesino) Trabajar con los/as dependientes familiares para sensibilizarlos sobre la importancia del proyecto

	Rescate de nidos y siembra de huevos	Establecimiento de horarios flexibles Ejecución de tareas compartida Facilidades para cuidado de niñas/os pequeñas
	Asesoramiento técnico permanente	Coordinación de ISDEMU y ONGs que trabajan en la temática para el apoyo psicológico Responsables de asesoría técnica cuentan con experiencia en trabajo con el enfoque de equidad de género Vincular el proceso de aprendizaje técnico, con el organizativo y el personal
f. Desarrollo de producción experimental artesanal	Licitación asesoría técnica	Incorporar en TDR la formación en EG Valorar en la licitación las organizaciones que cuentan con personal capacitado en EG
	Identificación y organización de grupos beneficiarios	Considerar los grupos identificados en los diagnósticos previos Incluir en los criterios de selección experiencia, responsabilidades familiares (numero de dependientes), apoyo del grupo familiar
	Capacitación e intercambio de experiencias	Considera las necesidades de las mujeres (facilidades de cuidado de niños, horario y alimentación) para las capacitaciones y realización de intercambios. Incluir espacios de sensibilización de los hombres compañeros, esposos u novias que permita valorar el trabajo de las mujeres y apoyarla Identificar organizaciones de mujeres productoras y comercializadoras que fortalezcan el aprendizaje de las mujeres en aspectos organizativos y de liderazgo (campesina o campesino) Trabajar con las/os dependientes familiares para sensibilizarlos sobre la importancia del proyecto
	Construcción de mercadillo en Puerto Parada	Establecimiento de horarios flexibles Ejecución de tareas compartida Facilidades para cuidado de niñas/os pequeñas
	Asesoramiento técnico permanente	Coordinación de ISDEMU y ONGs que trabajan en la temática para el apoyo psicológico Responsables de asesoría técnica cuentan con experiencia en trabajo con el enfoque de equidad de género Vincular el proceso de aprendizaje técnico, con el organizativo y el personal



Proyecto Apoyo a la implementación de los Planes de Manejo de los Humedales de la Llanura Costera Oriental		
Resultado 6: Aumentada afluencia de visitantes a los humedales de Oriente		
Indicador		
Incrementado en al menos un 100% la visitación turística al parque de turistas nacionales extranjeros en La Bahía de Jiquilisco por Puerto Parada, la Laguna de Olomega, el Volcán Conchagua y la Isla de Meanguero		
Actividades	Tareas	Acciones afirmativas para la equidad de género
a. Promoción y mercadeo del Área (CORSATUR)	Identificación y contratación del equipo consultor	Valorar en TDR la experiencia en trabajo con enfoque de género Conformar un equipo mixto Convocatoria utilizada no emplea lenguaje sexista
	Formulación, discusión y validación del plan global de promoción y mercadeo	Considerar los diagnósticos de la zona (información desagregada por sexo) Incorporar acciones positivas tanto para hombres como para mujeres dentro del plan de promoción y mercadeo Incluir en los grupos de consulta mujeres y grupos de mujeres en forma equitativa Incluir en la validación del plan una participación equitativa de mujeres y hombres
	Creación y puesta en marcha de sitio WEB	Utilización de lenguaje no sexista Símbolos utilizados promueven la equidad de género Se identifican en la página, vínculos con otros páginas electrónicas sobre género, turismo y similares Se promueve en la página las denuncias sobre el turismo sexual e infantil
	Diseño y elaboración de material promocional	Utilización de lenguaje no sexista Símbolos utilizados promueven la equidad de género Se presentan imágenes que muestran a mujeres de varias edades realizando trabajos no tradicionales
	Identificación y puesta en marcha de tres ofertas agro eco turísticas en los humedales	Ofertas de trabajo utilizan lenguaje no sexista Ofertas incorporan facilidades para la integración de mujeres Al menos el 50% de los puestos de trabajo se asignan a mujeres de las comunidades aledañas Se valoran en las ofertas agroecoturísticas los conocimientos y saberes de las mujeres (artesanas, producción típica de alimentos, costumbres, tradiciones.)
b. Creación de Centro de Información Turística en el Departamento de Usulután (CIT)	Identificación y priorización de necesidades de equipo y materiales para el CIT	Identificación de necesidades para hombres y mujeres
	Adquisición de equipo y materiales para los CIT	Identificar proveedoras de equipos que incentiven la participación de la mujer o tengan personal femenino mayoritario El equipo responde a las necesidades de hombres y mujeres y facilita el trabajo en equipo
	Convenios de sostenibilidad con actores locales	Se reconoce a los grupos de mujeres en la negociación El convenio contiene cláusulas que incorporan beneficios equitativos para mujeres y hombres Se estipula la participación de mujeres en los espacios de toma de decisiones
	Talleres de capacitación y coordinación	Convocatoria con lenguaje no sexista Participación equitativa de mujeres y hombres en la capacitación Talleres consideran las necesidades reproductivas de las mujeres para acceder a la capacitación (horarios, cuidado de niños, alimentación) Actividades complementarias para infantes

Proyecto Apoyo a la implementación de los Planes de Manejo de los Humedales de la Llanura Costera Oriental		
Resultado 7: Las microcuencas hidrográficas de Jiquilisco y Golfo de Fonseca organizadas para su futura gestión sostenible		
Indicador		
Los principales subcuencas del Golfo de Fonseca y la Bahía de Jiquilisco cuentan con un organismo de cuenca operativo que incluya todos los mecanismos e instrumentos para su funcionamiento y sostenibilidad		
Actividades	Tareas	Acciones afirmativas para la equidad de género
a. Diagnóstico de la situación de las subcuencas principales del Golfo de Fonseca (2004) y Bahía de Jiquilisco (2005) elaborado y difundido	Formulación de TDR	Solicitar experiencia en trabajo con enfoque de género Coordinar con ISDEMU para revisión de la propuesta (enfoque transversal)
	Selección, adjudicación y contratación	Incorporar en TDR la experiencia en EG Valorar en la licitación las organizaciones que cuentan con personal capacitado en EG
	Recopilación, análisis y síntesis de información existente	Utilizar herramientas del diagnóstico de género (acceso, control de recursos naturales, sociales, económicos, y culturales) Contar con equipos mixtos sensibilizados con el enfoque de género Visibilizar la relación poblaciones y uso de los recursos
	Reconocimiento de la zona	Contar con equipos mixtos sensibilizados con el enfoque de género Incluir en las encuestas y observaciones de la zona, las mujeres y sus tareas
	Reuniones para la difusión del diagnóstico participativo con perspectiva de género	Convocatoria con lenguaje no sexista Participación equitativa de mujeres y hombres en las reuniones Se consideran las necesidades reproductivas de las mujeres para acceder a las reuniones (horarios, cuidado de niños, alimentación) Actividades complementarias para infantes
	Elaboración del documento	Mantener el enfoque de género en la identificación de problemática, análisis y propuestas de acción
	Presentación del informe final	Dirección de Género del MARN y el ISDEMU presentes en la validación del informe final
b. Programa de capacitación sobre la importancia de las organizaciones y el manejo de cuencas hidrográficas desarrollado	Elaboración del programa de capacitación sobre cuencas hidrográficas	Taller de capacitación Módulo "La Fuerza de la corriente, gestión de cuencas hidrográficas con equidad de género" para las organizaciones involucradas Participación en Red Género y Agua de Mesoamerica y el Caribe Establecimiento de relaciones de coordinación al interior de la cuenca entre organizaciones mixtas y de mujeres
	Realización de jornadas de capacitación	Convocatoria con lenguaje no sexista Participación equitativa de mujeres y hombres en la capacitación Talleres consideran las necesidades reproductivas de las mujeres para acceder a la capacitación (horarios, cuidado de niños, alimentación) Actividades complementarias para infantes
c. Organismo de cuenca en el Golfo de Fonseca (2004) y Bahía de Jiquilisco (2005) establecidas y en funcionamiento	Revisión de políticas, legislación, planes municipales, planes de desarrollo, guías técnicas	Considerar los espacios de consulta y de participación de las comunidades en la discusión y comprensión de las normas y disposiciones Coordinar con el departamento legal del ISDEMU la revisión de las propuestas
	Elaboración de instrumentos legales institucionales, administrativos y técnicos para el organismo de cuenca	Establecer un grupo de expertas en derecho que revisen las propuestas de ley y supervisen la integración del enfoque de género Coordinar con Dirección de Género del MARN la validación de las propuestas de trabajo Asegurar el establecimiento de mecanismos de participación equitativa de hombres y mujeres en la gestión de cuenca

	Elaboración de propuesta de organismo de cuenca en el Golfo de Fonseca	Mantener un proceso de difusión y retroalimentación de la propuesta Establecer mecanismos de participación social Promover espacios horizontales de toma de decisiones
	Aprobación y puesta en marcha del organismo de cuenca	Establecer cuotas de participación de mujeres en los espacios de toma de decisiones Sensibilizar al organismo de cuenca sobre el vínculo de género y agua Coordinar con la Red Género y Agua de Mesoamérica y el Caribe
c. Programa de gestión de financiamiento en apoyo a los organismos de cuenca establecido y desarrollado	Definición de un plan de gestión de financiamiento y asistencia técnica	Incorporar en la propuesta presupuesto que permita la ejecución de actividades para la equidad de género en la gestión de cuencas Identificar en la asistencia técnica, aspectos de organización social, resolución de conflictos, negociación y equidad de género
	Reuniones y talleres de validación	Convocatoria con lenguaje no sexista Participación equitativa de mujeres y hombres en la capacitación Talleres consideren las necesidades reproductivas de las mujeres para acceder a la capacitación (horarios, cuidado de niñas, alimentación) Actividades complementarias para infantes



Proyecto Apoyo a la implementación de los Planes de Manejo de los Humedales de la Llanura Costera Oriental		
Resultado B: Construida infraestructura adecuada para el desarrollo del ecoturismo en la Bahía de Jiquilisco por Puerto Parada, la Laguna de Olomega, el Volcán Conchagua y la Isla de Meanguera		
Indicador		
Cada uno de los humedales y ANP objetivo, cuentan con infraestructura adecuada (información, acceso, interpretación, servicios sanitarios, etc.) para el inicio de las actividades y oferta de servicios de ecoturismo y agroturismo según estándares internacionales		
Actividades	Tareas	Acciones afirmativas para la equidad de género
a. Diseño y construcción de centro de interpretación para los humedales de la Bahía de Jiquilisco (senderos terrestres, acústicos, olfativos, ruidos, rotulación, sitios de exposición y alimentación) en el área de Puerto Parada	Formación de TDR para diseño	Convocatoria utilizada no empleo lenguaje sexista Solicitar experiencia en trabajo con enfoque de género Conformar un equipo mixto Valorar en TDR la experiencia en trabajo con enfoque de género
	Formulación del diseño	Responde a los objetivos generales del proyecto y contribuye al logro de los indicadores
	Selección, adjudicación y contratación para centro de interpretación, senderos terrestres, acústicos, olfativos, rotulación, sitios de exposición y alimentación	Responde a los objetivos generales del proyecto y contribuye al logro de los indicadores La propuesta integral ha sido conocida por la población Existen mecanismos de coordinación entre las organizaciones e instituciones de la zona con el MARN Se han considerado las necesidades de mujeres y hombres en los diseños de espacios y ubicación de la infraestructura
	Construcción de infraestructura	Supervisión por parte de MARN
b. Construcción de un molecón, senderos interpretativos y áreas de recepción de visitantes en la Laguna de Olomega	Formulación de TDR para diseño	Solicitar experiencia en trabajo con enfoque de género Conformar un equipo mixto Convocatoria utilizada no empleo lenguaje sexista
	Formulación de diseño	Responde a los objetivos generales del proyecto y contribuye al logro de los indicadores
	Selección, adjudicación y contratación	Valorar en TDR la experiencia en trabajo con enfoque de género
	Construcción de infraestructura	Supervisión por parte de MARN
c. Readequación y ampliación de la infraestructura de ecoturismo en el Volcán Conchagua	Formulación de TDR para diseño	Solicitar experiencia en trabajo con enfoque de género Conformar un equipo mixto Convocatoria utilizada no empleo lenguaje sexista
	Formulación de diseño	Responde a los objetivos generales del proyecto y contribuye al logro de los indicadores
	Selección, adjudicación y contratación	Valorar en TDR la experiencia en trabajo con enfoque de género
	Construcción de infraestructura	Supervisión por parte de MARN
d. Construcción de infraestructura de ecoturismo en la Isla de Meanguera	Formulación de TDR para diseño	Solicitar experiencia en trabajo con enfoque de género Conformar un equipo mixto Convocatoria utilizada no empleo lenguaje sexista
	Formulación de diseño	Responde a los objetivos generales del proyecto y contribuye al logro de los indicadores
	Selección, adjudicación y contratación	Valorar en TDR la experiencia en trabajo con enfoque de género
	Construcción de infraestructura	Supervisión por parte de MARN

Proyecto Apoyo a la implementación de las Planes de Manejo de los Humedales de la Llanura Costera Oriental			
<p><b>Resultado 9:</b> Mejorada la gestión ambiental, reduciendo significativamente la contaminación proveniente de desechos sólidos y aguas residuales, en los humedales de la llanura costera oriental</p>			
<p><b>Indicador:</b> Puesto en marcha un sistema de gestión intermunicipal de residuos sólidos en 9 municipios reduciendo las fuentes de contaminación por esta causa en los humedales del Golfo de Fonseca, la Laguna de Olomego en un 80%. Puesto en marcha un modelo de gestión comunitaria de residuos sólidos en el área turística de la Isla de Espino (humedales de Jiquilisco) reduciendo la contaminación por estas fuentes en más de un 70%. Puesto en marcha de un sistema de depuración de aguas residuales en Puerto El Triunfo (Bahía de Jiquilisco), reduciendo la contaminación por esta fuente en más de un 75%.</p>			
Actividades	Tareas	Acciones afirmativas para la equidad de género	
a. Puesto en marcha un sistema mancomunado de gestión de residuos sólidos en nueve municipios del Golfo de Fonseca	Estudio de factibilidad y diseño del sistema	Responde a los objetivos generales del proyecto y contribuye al logro de los indicadores propuestos El análisis de factibilidad combina variables sociales, económicas, culturales y ambientales	
	Ubicación del relleno sanitario y estudio de impacto ambiental	Responde a los objetivos generales del proyecto y contribuye al logro de los indicadores El estudio o de impacto ambiental valora dimensión social, económica, cultural además de la ambiental Existen mecanismos de consulta y participación comunitaria dentro del estudio de impacto ambiental	
	Licitación de obras y equipamientos	Solicitar experiencia en trabajo con enfoque de género Conformar un equipo mixto Convocatoria utilizada no empleo lenguaje sexista	
	Construcción y equipamiento del relleno sanitario	Supervisión por parte del MARN	
	Reorganización municipalidad y constitución de empresas mixtas	Definir estrategia de trabajo conjunto con programa desarrollo local de AECI MARN establece coordinación y planes de trabajo concreto con entidad responsable desarrollo municipal	
	Campaña de educación ambiental y concientización ciudadana		Diseño de la campaña no reproduce estereotipos Vinculación con programas de organización ciudadana
			Incluir en la campaña el derecho de las mujeres a una ciudadanía activa Campaña promueve imágenes de jóvenes de ambos sexos integrados en el trabajo de limpieza
b. Puesto en marcha de un modelo de gestión comunitaria de residuos sólidos en el área turística de la Isla del Espino (humedales de Jiquilisco)	Identificación y contratación del equipo consultor	Convocatoria utilizada no empleo lenguaje sexista Solicitar experiencia en trabajo con enfoque de género Valorar en TDR la experiencia en trabajo con enfoque de género Conformar un equipo mixto	
	Trabajos de campo y recopilación de información	Incluir variables género sensible Incluir referencias a grupos de mujeres de la zona Incluir referencia sobre diagnósticos de género de la zona	
	Proceso participativo y consultas públicas		Convocatoria género sensible Participación equitativa de mujeres y hombres en las consultas públicas Asegurar la información previa a las consultas públicas
			Implementación del sistema (reorganización de actores y equipamiento)
c. Puesto en marcha de un sistema de depuración de	Diseño del sistema de tratamiento	Responde a los objetivos generales del proyecto y contribuye al logro de los indicadores propuestos El análisis de factibilidad combina variables sociales, económicas, culturales y ambientales	

Ubicación de la planta de tratamiento y evaluación de impacto ambiental	Responde a los objetivos generales del proyecto y contribuye al logro de los indicadores El estudio o de impacto ambiental valora dimensión social, económica, cultural además de la ambiental Existen mecanismos de consulta y participación comunitaria dentro del estudio de impacto ambiental
Licitación de obras y equipamientos	Solicitar experiencia en trabajo con enfoque de género Conformar un equipo mixto Convocatoria utilizada no emplea lenguaje sexista
Construcción y equipamiento	Supervisión por parte del MARN
Reorganización municipal	Definir estrategia de trabajo conjunta con programa desarrollo local de AECI MARN establece coordinación y planes de trabajo concreto con entidad responsable desarrollo municipal
Campaña de educación ambiental y concienciación ciudadana	Diseño de la campaña no reproduce estereotipos Vinculación con programas de organización ciudadana Incluir en la campaña el derecho de las mujeres a una ciudadanía activa Campaña promueve imágenes de jóvenes de ambos sexos integrados en el trabajo de limpieza
Tratamiento de aguas residuales funcionando	Población informada y participando equitativamente en el proceso

### 3.3.3 Proyecto Apoyo a la constitución de un organismo de cuenca en las microcuencas de los ríos Goascorán, Santa Cruz y Conchagua del Golfo de Fonseca

El objetivo es diseñar el sistema legal, administrativo, técnico e institucional requerido para el establecimiento y funcionamiento del organismo de cuenca en el Golfo de Fonseca, contar con la participación de las autoridades locales, gubernamentales y no gubernamentales y comunidades de la zona.



También se incluye apoyar el proceso de creación del organismo de cuenca en el Lago de Ilopango iniciado en el año 2001 por el CEDES de España.

<b>Proyecto Apoyo a la constitución de un organismo de cuenca en las microcuencas de los ríos Goascorán, Santa Cruz y Conchagua del Golfo de Fonseca</b>	
<b>Resultado 1: Diagnóstico de la situación de las subcuencas principales del Golfo de Fonseca, elaborado y difundido</b>	
<b>Indicador:</b> Se han identificado a nivel local la situación de las principales subcuencas del Golfo de Fonseca y las comunidades y municipalidades, reconocen la importancia de la conservación e inician un trabajo para el uso sostenible de las cuencas	
Actividades	Acciones afirmativas para la equidad de género
1.1. Formulación de TDR	Convocatoria no utiliza lenguaje sexista Responde a los objetivos generales propuestos y contribuye al logro de los indicadores propuestos
1.2. Selección, adjudicación y contratación	Incorporar en TDR la experiencia de trabajo en equidad de género Valorar en la licitación las organizaciones que cuentan con personal capacitado en EG Coordinar con ISDEMU para revisión de la propuesta (enfoque transversal) Conformar un equipo mixto
1.3. Consultoría para la constitución de un organismo de cuenca en las microcuencas de los ríos Goascorán, Santa Cruz y Conchagua del Golfo de Fonseca	Asegurar personal formado y con experiencia en género Establecer indicadores para cada paso de la consultoría ISDEMU y Dirección de Género del MARN supervisan la propuesta de la contraparte seleccionada Mantener un proceso de difusión y retroalimentación de la propuesta Establecer mecanismos de participación social Promover espacios horizontales de toma de decisiones
1.4. Recopilación, análisis y síntesis de información existente	Utilizar herramientas del diagnóstico de género (acceso, control de recursos naturales, sociales, económicos, y culturales) Contar con equipos mixtos sensibilizados con el enfoque de género Visibilizar la relación población y uso de los recursos
1.5. Reconocimiento de la zona	Contar con equipos mixtos sensibilizados con el enfoque de género Incluir en las encuestas y observaciones de la zona, las mujeres y sus tareas
1.6. Identificación de actores locales	Identificar grupos de mujeres y grupos mixtos que mantienen apertura a la participación de mujeres Promover la coordinación e interacción entre los grupos de las comunidades
1.7. Reuniones para la difusión del diagnóstico participativo con perspectiva de género	Participación de la Gerencia de Género e ISDEMU Acompañamiento y supervisión del proceso Considerar la participación de hombres y mujeres en los talleres Identificación e incorporación de necesidades, condiciones y preocupaciones de hombres y mujeres
1.8. Elaboración del documento	Mantener el enfoque de género en la identificación de problemática, análisis y propuestas de acción.
1.9. Presentación de informe final	Dirección de Género del MARN y el ISDEMU presentes en la validación del informe final
1.10. Aval del MARN	Dirección de Género del MARN y el ISDEMU presentes en la validación del informe final

<b>Proyecto Apoyo a la constitución de un organismo de cuenca en las microcuencas de los ríos Goascorán, Santa Cruz y Conchagua del Golfo de Fonseca</b>	
<b>Resultado 2: Programa de capacitación sobre la importancia de las organizaciones y el manejo de cuencas hidrográficas desarrollado</b>	
<b>Indicador</b> Los 200 personas capacitados, además de tener conciencia sobre el manejo de cuencas hidrográficas, participan activamente de la conservación, manejo y uso sostenible de las mismas, en apoyo con las municipalidades e instituciones	
Actividades	Acciones afirmativas para la equidad de género
2.1. Elaboración del programa de capacitación sobre cuencas hidrográficas	Taller de capacitación Módulo "La Fuerza de la corriente, gestión de cuencas hidrográficas con equidad de género" para las organizaciones involucradas Participación en Red Género y Agua de Mesoamérica y el Caribe Establecimiento de relaciones de coordinación al interior de la cuenca entre organizaciones mixtas y de mujeres
2.2. Presentación del programa para oval	Dirección de Género del MARN y el ISDEMU presentes en la validación del informe final
2.3. Realización de jornadas de capacitación	Convocatoria con lenguaje no sexista Participación equitativa de mujeres y hombres en la capacitación Talleres consideran las necesidades reproductivas de las mujeres para acceder a la capacitación (horarios, cuidado de niñas, alimentación) Actividades complementarias para infantes



<b>Proyecto Apoyo a la constitución de un organismo de cuenca en las microcuencas de los ríos Goascarán, Santa Cruz y Conchagua del Golfo de Fonseca</b>	
Resultado 3: Organismo de cuenca en el Golfo de Fonseca, diseñado y propuesto	
<b>Indicador</b> Una vez diseñado el organismos de cuencas, ejecuta acciones concretas a nivel local para el manejo adecuado de las mismas	
Actividades	Acciones afirmativas para la equidad de género
3.1.Revisión de políticas, legislación, planes municipales, planes de desarrollo, guías técnicas, proyectos ejecutados y en ejecución en la zona	Considerar los espacios de consulta y de participación de las comunidades en la discusión y comprensión de las normas y disposiciones Coordinar con el departamento legal del ISDEMU la revisión de las propuestas
3.2.Elaboración de instrumentos legales institucionales, administrativos y técnicos para el organismo de cuenca	Establecer un grupo de expertas en derecho que revisen las propuestas de ley y supervisen la integración del enfoque de género Coordinar con Dirección de Género del MARN la validación de las propuestas de trabajo Asegurar el establecimiento de mecanismos de participación equitativa de hombres y mujeres en la gestión de cuenca
3.3.Elaboración de propuesta de organismo de cuenca en el Golfo de Fonseca	Mantener un proceso de difusión y retroalimentación de la propuesta Establecer mecanismos de participación social Promover espacios horizontales de toma de decisiones
3.4.Elaboración de un manual de funcionamiento del organismo de cuenca	Capacitación Módulo "La fuerza de la corriente" Gestión de cuencas y género Establecer cuotas de participación (al menos el 30%) de mujeres en los espacios de toma de decisiones Sensibilizar al organismo de cuenca sobre el vínculo de género y agua Coordinar con la Red Género y Agua de Mesoamérica y el Caribe
3.5.Apoyo al funcionamiento del organismo de cuenca	Capacitación en género y gestión de cuencas, procesos participativos, creación de agendas locales de incidencia Establecer coordinaciones con organizaciones sociales y ISDEMU

<b>Proyecto Apoyo a la constitución de un organismo de cuenca en las microcuencas de los ríos Goascarán, Santa Cruz y Conchagua del Golfo de Fonseca</b>	
Resultado 4: Comité de cuenca del Lago de Ilopango fortalecido	
<b>Indicador</b> El Comité de cuenca apoya y fortalece las actividades de saneamiento y producción pesquera de algunos sectores locales	
Actividades	Acciones afirmativas para la equidad de género
4.1.Revisión de información existente de las acciones y/o proyectos realizadas (CEDES, USAID, CARE, Comité de Cuenca, ADEMIS, AECI, Pasantías Zamorano)	Incorporar también información sobre las condiciones sociales y culturales de la zona y en especial aquellas que brindan información desagrega por sexo
4.2.Participación en programa de actividades del Comité de Cuenca del Lago de Ilopango en formación	Promover actividades de proyección y difusión comunitaria Establecer concursos comunitarias que promuevan a las niñas espacios de liderazgo

<b>Proyecto Apoyo a la constitución de un organismo de cuenca en las microcuencas de los ríos Goascorán, Santa Cruz y Conchagua del Golfo de Fonseca</b>	
Resultado 5: Programa de gestión de financiamiento en apoyo a los organismos propuestos	
<b>Indicador</b> Se logra un apoyo financiero y técnico por parte de los donantes	
Actividades	Acciones afirmativas para la equidad de género
5.1. Desarrollar un plan de gestión de financiamiento y asistencia técnica	Incorporar presupuesto que permita la ejecución de actividades para la equidad de género en la gestión de cuencas Identificar en la asistencia técnica, aspectos de organización social, resolución de conflictos, negociación y equidad de género
5.2. Adecuación de infraestructura oficina MARN en la Unión	Mejoran las condiciones de la oficina para la realización de reuniones y la atención al público Establecen servicios sanitarios para mujeres y hombres Se evitan calendarios, afiches, anuncios con imágenes estereotipadas de mujeres

<b>Proyecto Apoyo a la constitución de un organismo de cuenca en las microcuencas de los ríos Goascorán, Santa Cruz y Conchagua del Golfo de Fonseca</b>	
Resultado 6: Asesoramiento técnico del CEDES de España	
<b>Indicador</b> Se avala el fortalecimiento del organismo de cuenca	
Actividades	Acciones afirmativas para la equidad de género
6.1. Asesoramiento técnico de expertos del CEDES de España	
6.2. Contratación de motorista	Convocatoria utiliza lenguaje no sexista Consideran criterios de oportunidad para mujeres, considerando la conformación del equipo destinado a la zona



## 4. Mecanismos de planificación internos

La planificación es la tarea que permite decidir y elegir con anterioridad, cual actividad se debe emprender para cambiar una situación problemática, modificar situaciones insatisfactorias o evitar que una situación dada empeore (UICN, 1999). Por este motivo es una herramienta básica en la ejecución de proyectos de desarrollo.

Una vez que el proyecto tiene su planificación estratégica, a largo plazo o cronograma general, la elaboración de los llamados Planes Operativos Anuales (POA), se constituyen en la herramienta básica y orientadora del trabajo. No solamente sirve como guía para el trabajo, sino también define responsables, distribuye recursos y permite la supervisión y evaluación de su cumplimiento.

La planificación es el primer paso para mantener un proceso de monitoreo y evaluación funcionando en un proyecto, y su nivel de acierto responde a la precisión realizada en esta primera etapa. Si el mecanismo de planificación es parte vital de proceso de trabajo, es elaborado y conocido por todas las personas involucradas, es revisado constantemente para apoyar el desarrollo del trabajo, es utilizado para monitorear, tomar decisiones y hacer correcciones, será más fácil cumplir con el propósito asumido.

Por esta razón la incorporación del enfoque de equidad de género, es primero una política institucional, pero su implementación se asegura al integrarlo a los mecanismos de planificación y monitoreo del proyecto. Debe considerarse en el momento de la confección de los Planes Operativos, para asegurar su cumplimiento, su análisis y su evaluación, generando información valiosa para la definición de nuevas acciones que busquen reducir las brechas de género.



La discusión generada en la revisión de las actividades propuestas en el POA, ayuda a mantener la preocupación y la búsqueda de nuevas pistas para promover adecuadamente las relaciones equitativas de género.



A continuación se transcribe la realización de un taller de planificación operativa, como un ejemplo metodológico del proceso de sensibilización-acción que se requiere para apoyar las acciones equitativas en género. El personal debe sensibilizarse, esto es conocer como se dan las relaciones de género y las brechas que impiden el desarrollo y realizar en el campo propuestas que busquen relaciones equitativas y posteriormente analizar su acierto y acogida, revisarla, y con mayor profundidad proponer nuevas acciones afirmativas para la equidad de género.

## 4.1. Objetivos, propuesta y metodologías de un taller de planificación

Para convocar al taller se preparó una invitación a nombre del proyecto “Fortalecimiento en la aplicación del enfoque de género en las políticas públicas”, ejecutado en coordinación entre el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y la Agencia de Cooperación Internacional Española (AECI), donde se señalaba la importancia del taller, como parte del proceso de trabajo impulsado el Ministerio de Ambiente (MARN) y consolidar el enfoque de equidad de género dentro de las acciones por recuperar, conservar y uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente en El Salvador.

### Objetivos

1. Sensibilizar a los actores locales sobre la vinculación de la equidad de género en las acciones por el desarrollo sostenible.
2. Identificar e incorporar en el Plan de trabajo (mecanismos de orientación, control y seguimiento) acciones que aseguren la participación equitativa de mujeres y hombres.

### Perfil de participantes del taller:

Representantes de las organizaciones locales y ONG que trabajan e impulsan acciones en el marco de proyectos impulsados por el MARN con apoyo de la Cooperación Española, representantes de las instituciones presentes en la región, y funcionarios del MARN, ISDEMU, CORSATUR. Se adjunta la lista completa de participantes como Anexo 2.

### Metodología utilizada:

La metodología utilizada en el taller de planificación, es la construcción colectiva, iniciando con un proceso de sensibilización sobre el concepto de género, que partiera de la visión del contexto de trabajo y de la propia construcción identitaria de las personas participantes. Se hace un énfasis en la existencia de brechas de género, condiciones desiguales para hombres y mujeres en el



acceso al desarrollo y por lo tanto en las posibilidades de trabajo por la conservación y el ambiente. El grupo reconoce en las acciones afirmativas una oportunidad para la reducción de las brechas de género, y trabajo en grupo para elaborar algunas propuestas que puedan ser incluidas en los planes operativos de trabajo. Se finaliza trabajando la construcción de indicadores para mostrar el avance de la equidad en las relaciones de género. En el Anexo N 3 se adjunta el cuadro metodológico utilizado en el taller.

## 4.2. Memoria del Taller Plan de trabajo con enfoque de género

**Chirilagua, San Miguel 20 y 21 de junio del 2004**

### Apertura, bienvenida y presentación del programa:

La inauguración de la actividad fue realizada por Walter Rojas, como representante de Ministerio de Ambiente (MARN) en la zona, Roberto Aguilar

como responsable del Proyecto del ISDEMU, Africa Sanchis experta en género y Rafael experto en Medio ambiente, ambos de la Cooperación Española (AECI).

Se presenta el programa del trabajo, haciendo énfasis en el carácter práctico del taller, donde la participación de todas las personas presentes es fundamental para el éxito del taller.

Para poder facilitar un ambiente más personal e íntimo se realiza una presentación de cada una de las personas participantes, utilizando una dinámica que permite compartir algunos rasgos personales, expectativas y conocimiento sobre la temática de género (Ver en anexo 4)

### **Condición socio ambiental de la zona, uso de los recursos naturales.**

Con el objetivo de partir de las condiciones de la zona, se hace una presentación general sobre las características de las zonas costeras. Estas zonas especiales son aquella parte de tierra afectada por su proximidad al mar y aquella parte del océano afectada por su proximidad a la tierra

La zona costera es el conjunto de ecosistema terrestres y marinos y sus respectivos ecotonos, que se extienden tierra adentro desde la orilla del mar (marea baja) hasta la isolínea de 100 metros sobre el nivel del mar, y mar afuera hasta la isolínea de 50 metros de profundidad.

Las regiones costeras albergan a 12 de las 15 ciudades más grandes del mundo, contienen más de la mitad de la infraestructura de manufactura, transporte, energía, turismo, comunicaciones y otros servicios y tienen una participación similar en el consumo de productos y en la generación de desechos.



Además de reunir a un importante número de habitantes, estas zonas con un conjunto de ríos, lagos, planicies, llanuras inundables, tierras húmedas, lagunas costeras, humedales, playas, bahías, estuarios, zonas litorales y oceánicas. Por esta razón son ecosistemas altamente productivos,



frágiles, complejos, que requieren ser considerados en las estrategias de desarrollo reconociendo sus principios ecológicos.

Entre las principales actividades que se realizan en las zonas costeras están la pesca, acuicultura, agricultura, turismo, usos militares, usos industriales, científicos, portuarios y petroleros. Cada una de ellas conlleva un sinnúmero de pasos y fases de producción en el uso y manejo de los recursos de la zona marino-costera.

Si tomamos por ejemplo en la pesca en gran escala podemos distinguir las fases de la preparación, captura directa, procesamiento, procesamiento en plantas, comercialización, consumo.

En cada una de estas dinámicas productivas se encuentra a la población participando en diferentes funciones y papeles que corresponden a las relaciones de género establecidas. Para analizar esta realidad en la zona de La Unión, se dividen en grupos para identificar en algunas actividades económicas la participación de mujeres y hombres. Luego en el plenario se identifican las principales coincidencias y diferencias, y que repercusiones tienen esta división sexual de trabajo para desarrollar acciones de desarrollo en la zona.

A continuación se transcriben los resultados de los trabajos de los grupos, presentados al plenario.

## Primer grupo, actividad productiva: pesca

	Subsistencia	Artesanal	Industrial
<b>I. Extracción (mayor participación de hombres)</b>			
Hechura de redes	X	X	
Mantenimiento de redes	X	X	X
Construcción de embarcación	X	X	
Mantenimiento de embarcación	X	X	X
Operación de pesca (8-10 horas)	X	X	X
<b>II. Manipuleo, procesamiento y almacenaje (mayor participación mujeres)</b>			
Clasificación en talla, espacio y precio	X	X	X
Lavado	X	X	X
Eviscerado	X	X	X
Fileteo	X	X	X
Empacado			X
Almacenado		X	X
<b>III. Distribución del producto (participación de hombres y mujeres)</b>			
Comercialización (al por mayor y al por menor)		X	X
Transporte		X	X
Almacenamiento		X	X
Donativos	X		X

En todas las actividades hay mucha participación de niños y niñas en el proceso de la pesca, la excepción es el gestión del marisco (curileo).

## Segundo grupo, actividad productiva: turismo

- 
- I. Identificación e integración de todos los actores

---

  - II. Identificación de los recursos existentes
    - Físicos (infraestructura)
    - Natural (paisaje flora y fauna)
    - Humana (conocimiento y formación)

---

  - III. Proceso de servicios
    - Identificar recursos existentes o potenciales.
    - Identificar el mercado (quienes están interesados), las estrategias de turismo
    - Desarrollo de la estrategia (con equidad de género)
      - Seguridad
      - Educación
      - Infraestructura / saneamiento básico, ordenamiento)
      - Cultural
      - Coordinación Interinstitucional
      - Mercadotecnia
      - Financiera

---

  - IV. Seguimiento y monitoreo
- 



### Tercer grupo, actividad productiva: agricultura

Este ejemplo es para la producción de granos básico, con gestión manual

---

1. Preparación y compra de aperos (mayor participación de hombres)

---

2. Preparación de la tierra: (mayor participación de hombres)

- a. chapoda,
  - b. manejo de rastrojos,
  - c. arados o guisute
- 

3. Adquisición de insumos: (mayor participación de hombres)

- a. Compra de semilla,
  - b. Compra de fertilizantes,
  - c. Compra de insumos para manejo de plagas
- 

4. Manejo de cultivos (mayor participación de hombres)

- a. Siembra
  - b. Fertilización
  - c. Limpieza
  - d. Control de plagas
  - e. Fertilización
  - f. Limpieza
- 

5. Manejo de cosecha (mayor participación de las mujeres)

- a. Recolección
  - b. Procesamiento de la cosecha
- 

6. Manejo de post cosecha (mayor participación de las mujeres)

- a. Secado
  - b. Almacenado
  - c. Control de humedad
  - d. Control de plaga
- 

7. Comercialización (mayor participación de hombres)

- a. Pesado
  - b. Envasado
  - c. Transporte
  - d. Venta
- 

Se comenta en plenario que en animales menores y hortalizas la participación de la mujer es mayoritaria y también que en las familias donde los hombres han emigrado, las mujeres asumen todas las tareas.

## Cuarto grupo, actividad productiva: salineras

### SAL

- Selección del sitio
- Concesión
- Adecuación del sitio
- Definición tipo salinera
  - Solar
  - Cocción

### SOLAR

- Construcción de borda perimetral (90% hombres)
- Construcción de compuertas (100% hombres)
- Construcción de platos calentadores (100% hombres)
- Construcción de platos solares (100% hombres)
- Apertura de canal estero-salinera (100% hombres)
- Bombeo agua (100% hombres)
- Llenado de los platos solares (100% hombres)
- Proceso calentamiento, evaporación, sal (100% hombres)
- Barre (30% mujeres, 70% hombres)
- Apilado
  - Transporte (100% hombres)
    - Bodega, muelle, yodado (hombres)
    - envasado, empacado en bolsas, comercialización (mujeres)

### SAL POR COCCIÓN

- Selección del sitio
- Concesión
- Adecuación del sitio
- Construcción: (90% hombres)
  - Borda
  - Compuerta
  - Platos calientes
- Construcción horno (90% hombres)
  - Extracción y exc. Tepe
  - Instalar tubería de bombeo
  - Paila calentadora

■ Funcionamiento del horno (90% hombres)

- Leña (combustible)
- Bombeo agua
- Mezcla sal
- Extracción
- Tala de bosque (salado/dulce)

■ Extracción  
Apilado  
Enfriamiento

■ Transporte  
Granel  
Saco (molida, yodada  
Ensacado y empacado (100% mujeres)

■ Comercialización

### Quinto grupo: actividad productiva: camarón

■ Selección del sitio

■ Concesión

■ Adecuación de sitio

■ Producción (en este proceso participan los hombres en un 90% y las mujeres en un 10%)

- Tala bosque salado
- Extracción y remoción suelo
- Extracción del TEPF
- Construcción borda perimetral
- Construcción canales
- Construcción de bordas intermedias
- Bombeo de agua
- Captación por marea
- Apertura de compuertas para siembra
- Siembra de alevines
- Recambio de agua
- Alimentación
- Tomar de datos físicos y químicos
- Cosecha

- Cosecha Enhielado (participan 100% de mujeres)
    - Clasificación
    - Peso
    - Venta a granel
    - Venta por selección
    - Comercialización directa
- 

Se comentan en plenario que muchas veces las mujeres trabajan como ayuda para el hombre. En la Chacalinera, las mujeres llegan a comprar y allí ganan más. Pero cargan con sus niños en bus para llevar las ventas.

Con todas las presentaciones, el grupo aborda las diferencias entre las mujeres y los hombres en cuanto a las tareas que asumen y también sobre el acceso a los beneficios que se generan.

Conceptos básicos para el abordaje del enfoque de equidad de género en los proyectos ambientales

Para trabajar este tema, se realizó la dinámica “Me permitían, no me permitían”, que identifica elementos personales del proceso de socialización. Se entregan dos tarjetas a cada participante, de colores diferentes para las mujeres y los hombres y se les solicita que reflexionen en el tiempo en que eran niños y niñas. Debe identificar y escribir en una tarjeta, la actividad que en su niñez le era permitida, estimulado, felicitado, y en la otra tarjeta aquellas actividades que no les permitían, censuraban o castigaban si las hacían.



Este ejercicio inicia el proceso de reflexión sobre la construcción de las identidades de género, al constarse en el grupo como la asignación de actividades estaba definido por el sexo y su valoración de género. A continuación se transcribe el resultado del grupo.

Me permitirían		No me permitirían	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Ser independiente	Practicar deportes	Salir sola	Andar en la calle
Estudiar	Jugar fútbol	Exponerme al sol	Caminar sin zapatos
Ir a excursiones escolares	Salir con amigos	Comer sin cubiertos	Dormir fuera de casa
Jugar a libre demanda	Trabajar con mi padre	Llegar tarde a casa del colegio	Bañarse en el río
Jugar dentro de casa chibollos o de cocina	Vagear	Ir a fiestas	Jugar cartas
Mi arreglo personal	No agarrar lo ajeno	Tocar los discos de mis hermanas	Ir a fiestas
Cocinar	Salir a vagear	Salir a fiestas	Salir a jugar lejos de casa
Arreglar casa	Jugar fútbol	Visitar a mis compañeras	Bailar
Leer , correr	Ver Televisión	Usar vestido corto ni escotado	Jugar naípe
Tener amigos	Traer amigos y amigas a la casa	Ver novelas	Jugar con los vecinos por peleón
Ir de campamento	Jugar fútbol	Vestirme con ropa corta (short)	Salir sin permiso
Subir a los árboles	Pescar en el río	Jugar fútbol	Pelear con otros
Ir en bicicleta	Jugar fútbol	Jugar canicas	Trabajo doméstico
Todos los juegos de niñas	Andar bicicleta	Ir a fiestas	Salir a bailes
Estudiar	Jugar fútbol	Tener novio	Salir sin permiso
Jugar con niños y niñas	Jugar con trompos	Salir sola y sin permiso de la casa	No cocinar
Participar en actos culturales	Desarmar aparatos	Estar sucia	
Estudiar	Trabajos pesados	Comer sin tenedor	
Jugar	Jugar futbol	No hacer los deberes escolares	
Cocina	Jugar	Comer fruta sin lavar	
Cuidar al menor	Estudiar	Salir y tener amigos	
Estudiar	Hacer bien a los demás	No salir a la calle	
Ver TV	Hacer mandadas	Salir sola	
Estudiar		Tener novio	
Ser independiente		Jugar de lucha	
Conocer gente			
Jugar			

Tomando como referencia las condiciones propias de la socialización de hombres y mujeres se retoman algunos conceptos básicos sobre las identidades de género.

Al reconocer que nuestra socialización esta predeterminada por un ideal de feminidad y masculinidad, se identifican con claridad los roles asignados.

Cuando se habla de la categoría social de género se refiere a la designación de las relaciones sociales entre los sexos, a la manera de referirse a las construcciones sociales, al origen de las identidades masculinas y femeninas. Son los atributos y oportunidades asociadas a ser mujer y ser hombre y a las relaciones que se establecen entre ambos. Estos atributos, oportunidades y relaciones son socialmente construidos. Nos explica como las ideas se convierten en comportamientos socialmente aceptados y legitimados.

Género es una categoría:

- Relacional: involucra a mujeres y hombres
- Histórica: se modifica en el tiempo
- Jerárquica: define y asigna valores diferentes a lo femenino y masculino
- Normativa: tiene un respaldo legal y cultural

Las diferencias en sí mismas no provocan desigualdad, la jerarquización sobre los valores masculinos y femeninos y principalmente sobre las tareas llamadas femeninas: domésticas y reproductivas son invisibilizadas y subvaloradas por la sociedad. Esta condición de inferioridad en la posibilidad de participar de las oportunidades del desarrollo y del ejercicio de la ciudadanía plena es un obstáculo para el desarrollo pleno de las mujeres.

Las desigualdades sociales son un obstáculo para el desarrollo humano y el mejoramiento de la condición de vida de la población. El desarrollo social tiene incluido la equidad de género, democratización de la participación en la toma de decisiones, reconocimiento de los diversos intereses, actividades privadas tienen repercusiones en el ámbito público.

La gestión ambiental brinda oportunidades para la promoción de la equidad y la equidad es una condición ineludible para lograr la sostenibilidad del desarrollo. Cada espacio de trabajo, cada proyecto ambiental y de conservación será ejecutado en una realidad específica, con personas reales y con relaciones de género establecidas. Se puede continuar fomentando las relaciones inequitativas de género, o podemos conscientemente promover espacios para replantearnos las relaciones de género.



## Los planes de trabajo

Los procesos de planificación parten del reconocimiento de un propósito, de un proyecto planteado. Se priorizan los objetivos y se definen de actividades, a las que se les asigna los recursos necesarios para su cumplimiento.

Para planificar se necesita conocer las necesidades de la población beneficiaria y la zona seleccionada, tener en cuenta la misión de la institución, en este caso, el MARN, y la propuesta básica del proyecto.

Con esta información, que ya está expresada en los acuerdos y proyectos presentados por la Dirección de Patrimonio a la Cooperación Española, se cuenta con el Plan Operativo, que viene a concretar e impulsar los cambios esperados en el proyecto.

En los proyectos ambientales seleccionados la matriz utilizada para la planificación operativa tiene la siguiente lógica:

<u>Proyecto</u>	
<u>Resultado</u>	
<u>Indicador</u>	
<u>Actividades</u>	
<u>Tareas</u>	↔ Acciones afirmativas para la equidad de género
<u>Trimestre</u>	

En esta lógica de planificación, se propone al grupo identificar dentro del mismo plan operativo, las acciones afirmativas para favorecer la promoción de espacios de mayor equidad. Las acciones afirmativas constituyen una estrategia o conjunto de acciones destinadas a promover la igualdad de oportunidades por medio de “medidas temporales” que permitan contrarrestar o corregir discriminaciones que son el resultado de prácticas o sistemas sociales prevalecientes.

Algunos de los ejemplos, que se encuentran de acciones afirmativas son los Bonos alimenticios, de vivienda, becas, cuotas de participación, promoción de espacios de capacitación, facilidades para atender situaciones especiales

En grupos, y tomando una matriz con una resultado esperado se identifican acciones afirmativas para promover la equidad. A continuación se transcriben los resultados de los trabajos grupales que fueron presentados al plenario.

## Acciones afirmativas para la equidad

En los pequeños grupos, conformados por afinidad de trabajo en un proyecto en especial, discutieron y propusieron acciones e indicadores que cumplieran con el propósito señalado en una matriz de planificación, como la siguiente:

Proyecto Apoyo a la gestión del Parque Nacional "Los Volcanes"		
Resultado 9: Mejorada la calidad de vida de las poblaciones de menores recursos vinculadas al Parque mediante la diversificación de actividades económicas relacionadas con el manejo sostenible de los recursos naturales, el ecoturismo y agroturismo		
Indicador: El 80% de los servicios del parque son suministrados por las comunidades aledañas al parque y mujeres jóvenes. La mitad de los cooperativos aledaños al parque mejoran, consolidan e inician actividades de ecoturismo o agroturismo. Consolidadas tres experiencias de manejo de vida silvestre (apicultura y mariposarios) y dos experiencias de producción artesanal, beneficiando a cien mujeres de las comunidades del área de conservación		
Actividades	Tareas	Acciones afirmativas para la equidad de género
a. Infraestructura y capacitación para la mejora de la Gestión de Recursos Hídricos	Preparación de las bármimas de referencia de los concretos	
	Licitación de obras y consultorías	

Dos grupos trabajaron el Resultado Seis del proyecto Planes de Manejo de los Humedales de la Llanura costero oriental, a continuación se transcriben los rotafolios presentados en el plenario. Se resalta en color gris el aporte de cada grupo.

### Humedales de la llanura costero oriental

Resultado 6: Aumentada afluencia de visitantes a los humedales de oriente.			
Actividades	Tareas	Acciones afirmativas para la equidad	Indicadores, señales de avance
Promoción y Mercadeo del área (Consotur)	Identificación y contratación del equipo consultor	Convocatoria con lenguaje no sexista Equipo mixto Equipo con formación de género	Publicación no sexista 50%, 50% Formación curricular
	Formulación, discusión y validación del plan global de promoción y mercadeo	Que incorpore acciones positivas tanto para hombres como mujeres	Presencia de acciones afirmativas para mujeres y hombres
	Creación y puesta en marcha de sitio Web	Lenguaje no sexista Simbología utilizada que involucre género. Identificar vinculos con páginas Web que manejan el enfoque de género, turismo y similares. Fomentar los denuncias del turismo sexual e infantil.	Página Web operando con lenguaje no sexista Simbología utilizada que involucre género
	Diseño y elaboración de material promocional	Lenguaje no sexista Simbología que involucre género (niños y niñas y adultos mayores) Perspectiva de género de manera integral	Material elaborado que visible perspectiva objetivo de género
	Identificación y puesta en marcha de tres ofertas agroecoturísticas en los humedales	Que cada oferta incorpore condiciones equitativas tanto para hombres como mujeres y que los empleados se contraten en cantidades iguales.	Tres ofertas incorporando condiciones tanto para hombres como mujeres en cercano a 50%
Creación del Centro de Información Turístico (CIT) en el Departamento de Usulután	Identificación y priorización de necesidades de equipo y materiales para el CIT	Identificación de necesidades por separado entre hombres y mujeres	Actividades y necesidades definidas por sexo
	Adquisición de equipo y materiales para el CIT	Identificar proveedores de equipos que incentiven la participación de la mujer Que reúna las características tanto para hombres como mujeres por igual	Equipo adquirido con las especificaciones indicadas
	Convenio de sostenibilidad con actores locales	Que el convenio contenga cláusulas que incorporen los beneficios equitativos	Convenios formulados con equidad de género
Talleres de capacitación y coordinación	Convocatoria con lenguaje no sexista Convocar en cantidades iguales para hombres y mujeres Horarios accesibles para mujeres Creación de guarderías para liberar las mujeres u actividades complementarias para infantes	Convocatorias no sexista 50% hombres 50% mujeres Instalación de guarderías	

Segundo grupo que trabajo sobre este mismo resultado presento el siguiente cuadro

### Humedales de la llanura costero oriental

Resultado 6: Aumentada afluencia de visitantes a los humedales de oriente.		
Actividades	Tareas	Acciones afirmativas para la equidad
Promoción y Mercados del área (Censatur)	Identificación y contratación del equipo consultor	Contratación de equipo mixto para consultorías
	Formulación, discusión y validación del plan global de promoción y mercadeo	Participación de empresarios y empresarias en la validación del Plan Global de promoción y mercado.
	Creación y puesta en marcha de sitio Web	Participación de mujeres en la creación de sitios web e inclusión de imágenes de mujeres en labores no tradicionales
	Diseño y elaboración de material promocional	Incluir niños y niñas como visitantes a los sitios turísticos con sus padres.
	Identificación y puesta en marcha de tres ofertas agroecoturísticas en los humedales	Hombres y mujeres capacitados como guías turísticos y guardarecursos
Creación del Centro de Información Turística (CIT) en el Departamento de Usulután	Identificación y priorización de necesidades de equipo y materiales para el CIT	Involucrar a hombres y mujeres claves de los municipios portadores de información y conocimiento
	Adquisición de equipo y materiales para el CIT	Solicitar cotizaciones a empresas locales para compra de equipo y materiales
	Convenio de sostenibilidad con actores locales	Organizaciones locales administrando los CIT (ONGs, ADESCOS, ...)
	Talleres de capacitación y coordinación	Hombres y mujeres participando en talleres de manejo de equipo informático y audio visual, atención al cliente, guías de turismo



El tercer grupo presentó su trabajo sobre el Resultado Uno del proyecto Apoyo a la constitución de un organismo de cuenca en el Golfo de Fonseca.

### Apoyo a la constitución de un organismo de cuenca

Resultado 1: Diagnóstico de la situación de las subcuencas principales del Golfo de Fonseca, elaborado y difundido	
Actividades	Acciones afirmativas para la equidad de género
1.1. Formulación de TDR	No utilizar lenguaje sexista en la redacción de los TDR. Que el candidato/ta tenga experiencia en enfoque de género (Se agregó en el plenario experiencia comprobada).
1.2. Selección, adjudicación y contratación	Que un 30% de postulantes sean mujeres. Que el contratante brinde oportunidades de trabajo a un 60% de mujeres.
1.3. Consultoría para la constitución de un organismo de cuenca en las microcuencas de los ríos Goascarán, Santa Cruz y Conchagua del Golfo de Fonseca	Hacer reuniones por sectores para la conformación del organismo de cuenca. Que el organismo de cuenca este conformado por un 50% de hombres y un 50% de mujeres.
1.4. Recopilación, análisis y síntesis de información existente	Que el sistema de información desagregue por sexo y refleje las necesidades por género. En plenario se agrega incluir información sobre las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de género. Participación con igualdad de condiciones.
1.5. Reconocimiento de la zona	Que se tienen que identificar hombres líderes y mujeres líderes. (En el plenario se agrega que también instituciones)
1.6. Identificación de actores locales	Invitación individual para hombres y mujeres (dar nombre significa que los técnicos los conocen y además fortalece la autoestima de las mujeres). Asistencia mínima de un 30% de mujeres. Incluir acciones afirmativas de género
1.7. Reuniones para la difusión del diagnóstico participativo con perspectiva de género	Contenido de documento tiene incorporada la perspectiva de género.
1.8. Elaboración del documento	Que la presentación del documento destaque las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres.
1.9. Presentación de informe final	Equipo evaluador conformado por hombres y mujeres con conocimiento de enfoque de género
1.10. Aval del MARN	

El cuarto grupo en presentar lo hizo sobre el Resultado Nueve del proyecto Apoyo a la gestión del Parque Nacional “Los Volcanes”.

**Proyecto Apoyo a la gestión del parque Nacional “Los Volcanes”**

<b>Resultado 9: Mejorada la calidad de vida de las poblaciones de menores recursos vinculadas al Parque mediante la diversificación de actividades económicas relacionadas con el manejo sostenible de los recursos naturales, el ecoturismo y agroturismo</b>		
<b>Actividades</b>	<b>Tareas</b>	<b>Acciones afirmativas para la equidad de género</b>
b. Capacitación de hombres y mujeres para el desarrollo de servicios de agroecoturismo (CORSATUR)	Diseño y validación del programa de capacitación	Otorgar bonos de compensación para estimular la participación equitativa de género en: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Talleres de diseño del programa de capacitación</li> <li>● Talleres de validación del programa, contenido y metodología</li> </ul> Luego de un análisis de las implicaciones de los bonos de compensación, se sugiere modificar el texto y sugerir facilitar apoyo logístico que no generen dependencia en la población. Identificar en cada caso, los mecanismos, estímulos no económicos adecuados. Mantener como medida no como fin
	Identificación y organización de grupos beneficiarias	A través de convocatorias abiertas para entrevista/aplicar el perfil definido para conformar cada grupo de capacitación de hombres y mujeres.
	Formación en educación ambiental y formación turística	Asignar eco-becas a participación de los talleres de Educación ambiental y formación turística Atención y servicio al cliente Preparación de a y b Formación de guías locales En plenaria agrega la importancia de estar incluidos la estrategia de género en los TDR
c. Establecimiento y puesta en marcha de dos mariposarios	Licitación asesoría técnica	Invitar a consultoras (sa) expertas (as) en el tema Sensibilizar a actores
	Identificación y organización de grupos de mujeres beneficiarias	Realizar acciones complementarias que faciliten la participación de mujeres jóvenes. Sensibilizar, trabajar el ámbito privado, la autoestima.
	Capacitación e intercambio de experiencias	Desarrollar capacitación y visita a sitios con experiencias similares. Promover la participación de mujeres, visitar experiencias de grupos de mujeres, facilitar logística de traslado.
	Construcción de mariposarios	Participación equitativa en la construcción y acompañamiento del mariposario Tomar en cuenta las necesidades básicas de las mujeres para la definición de infraestructura y definición de condiciones básicas de trabajo
	Asesoramiento técnico permanente	Plan mercadológica
d. Desarrollo de experiencias de apicultura	Licitación asesoría técnica	Participación de expertos/as en el tema. Mejorar la convocatoria para asegurar mayor equidad en la selección, incluir y valorar en los TDR (penderar) Integración de ONGs y OG, ISDEMU
	Identificación y organización de grupos beneficiarios	Conformación de grupos de jóvenes mujeres y hombres. Creación de ecosello, aspecto social de género. Proyecto de vida. Metodología de emprendedores con enfoque de género que asegure la sostenibilidad del trabajo con equidad.

	Capacitación e intercambio de experiencias	Facilitar la logística y bano de compensación a participantes con base a perfil establecido
	Construcción y equipamiento de colmenas	Proveer de los insumos necesarios a grupos conformadas. Relacionarlo con espacios de capacitación
	Asesoramiento técnico permanente	Distribución y comercialización de productos. Presentación del producto (hecho por mujeres)
e. Desarrollo de producción experimental artesanal	Uditiación asesoría técnica	Asistencia de técnicos en el temo a través de concurso (Ídem anterior)
	Identificación y organización de grupos beneficiarios	Promover la participación de artesanos (as) pro medio de convocatoria abierta.
	Capacitación e intercambio de experiencias	Visitas a centros artesanales para intercambio de experiencias
	Construcción mercadilla de San Blas	Diseño y aplicación de mano de obra equitativa local para la construcción del Centro de comercialización artesanal. Considerar las necesidades por genero en la construcción, dar facilidades para la participación de mujeres y considerar sus tareas reproductivas
	Asesoramiento técnico permanente	Plan de venta local y de exportación nacional o internacional. Asistencia técnica por ONG con experiencia en género. Convenios establecidos

El último grupo presentó sobre el proyecto de Humedales de la Llanura Costero Oriental en su segunda fase, conocido como Humedales Dos. El resultado de su grupo incluye el resultado Uno y Dos.

**HUMEDALES 2**

RESULTADO 1 Fortalecidas las políticas para la protección y el uso sustentable de los Humedales					
<b>INDICADOR:</b> En un período de nueve meses, el 90% de los humedales de El Salvador, están identificados, catalogados, cartografiados y dimensionados, para su posterior gestión RAMSAR					
Elaboradas tres fichas técnicas RAMSAR de los humedales del Cerrón Grande, Diamego y Bahía de Jiquilisco en un período de nueve meses					
Al finalizar el proyecto las comunidades, municipalidades, instituciones del estado y ONG's han constituido y puesto en funcionamiento el 100% de la Comisión Nacional de Humedales					
ACTIVIDADES	EQUIDAD	2004		2005	
Actividad 4. Apoyo a la creación de la Comisión Nacional de Humedales					
Sub Actividad 4.1. Reuniones de planificación y coordinación	Participación de un 30% de mujeres en el proceso de coordinación y planificación		X	X	
Sub Actividad 4.2. Reuniones en mesas de trabajo	Incorporar por lo menos dos organizaciones ambientalistas de mujeres o de desarrollo. Al menos el 30% de los miembros de las mesas de trabajo sean mujeres.		X	X	
Sub Actividad 4.3. Conformación de la comisión	Habrà presencia de mujeres en los niveles directivos (al menos un 40%)			X	
Sub Actividad 4.4. Legalización de la comisión	Incorporar la equidad de género en el enfoque de objetivos y estatutos. En el proceso de elaboración de estatutos participarán por lo menos un 30% de mujeres			X	
Sub Actividad 4.5. Inicio de actividades del comité conformado	El Plan de acción de la comisión de humedales priorizara acciones que reduzcan la brecha de género, al menos en un 30%			X	

**HUMEDALES 2**

<b>Resultado 2. Población local aldeana y propietarios integrados en la gestión de los humedales</b>			
<b>Actividades</b>	<b>Tareas</b>	<b>Acciones afirmativas para la Equidad</b>	<b>Indicadores (señales de avance)</b>
Creación y puesta en marcha del Comité Asesor Local de la Laguna de Olamega	Taller y reuniones de coordinación	Se promocionará y se establecerán todas las condiciones que permiten la participación de mujeres y organizaciones en la fase de talleres y coordinación para la laguna de Olamega	En todas las talleres y reuniones participan al menos en 30% de mujeres y todas las organizaciones de mujeres presentes en el humedal
	Elaboración de estatutos y reglamento interno. Oficialización	Los estatutos y reglamentos establecerán una determinación positiva para la participación de mujeres en el COAL	Los órganos de gobierno del COAL, aseguran una cuota mínima del 30% exclusivamente para mujeres
	Elaboración de comisiones y plan de acción	Sensibilización del COAL. Se elaborará un capítulo específico y que aborde la superación de la brecha de género	El plan de acción involucrará al menos un 30% de las mujeres participantes en el proceso. El plan de acción contará con su propio presupuesto de funcionamiento. Comité sensibilizado

## Construcción de indicadores de género

La creación de indicadores de género era considerada una tarea difícil, poco objetiva y sin línea de referencia. Cada vez más, los proyectos e iniciativas de desarrollo utilizan indicadores de equidad de género como parte de su proceso de trabajo, sin embargo la mayoría del personal todavía carece de habilidades para elaborar en forma colectiva un indicador, una señal, que permita asegurar la dirección y el rumbo de las actividades propuestas. Por esta razón se destinó un espacio para el conocimiento de una metodología que facilita la construcción de indicadores de género.



Como actividad motivadora se proyecta el video de 9 minutos titulado “¿El sueño imposible?” que relata en un primer momento una descripción de una dinámica típica de un hogar urbano, con los papales tradicionales asignados al sexo, luego

en un segundo momento donde los papeles no son los tradicionales y existe un ambiente de mayor igualdad y armonía entre los miembros de esa familia

Después de la proyección del video del video se generaron los siguientes comentarios del grupo orientadas a clarificar la diferencia entre la situación actual y la situación deseada. Se entregaron tarjetas de colores para que las personas identificaran sus propios sueños en cuanto a las relaciones de equidad de género. A continuación se transcriben las tarjetas del grupo.

Tarjetas de sueños:

- A las mujeres y los hombres tengan las mismas oportunidades y los mismos beneficios.
- Hombres y mujeres apostando al desarrollo del país.
- Hombres y mujeres empoderados del desarrollo sostenible.
- Sin discriminación.
- Las mujeres y los hombres tengan las mismas oportunidades.
- Que no hayan discriminaciones al asignar trabajos de desarrollo social y ambiental.
- Lograr la participación de la mujer.
- Incorporar en un 100% a mujeres en diferentes etapas del trabajo.
- Mujeres y hombres trabajando por igual.
- Ambos deben integrarse a las labores del hogar.
- Que disminuyan la violencia contra las mujeres y abuso con las niñas y niños.
- Vida sin violencia.
- Personas viviendo dignamente respetándose, conservando la naturaleza y gozándola.
- Que las aspiraciones de hombres y mujeres se vayan concretando en el plano privado y en el público.
- Seres humanos (mujeres, hombres, niños, niñas) de Oriente disfrutan de una mejor calidad de vida.
- Compartiendo la toma de decisiones en todos los ámbitos.
- Lograr mayor participación de las mujeres en los cargos públicos.
- Que las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres se suplan.
- Igual participación en todas las etapas del desarrollo turístico.
- Mujeres microempresarias formando la Red de Microempresas de Guías de Turismo de Oriente.

- Acceso de las mujeres a los medios de trabajo y a las finanzas.
- Salarios equitativos los empleados del sector turismo.
- Mujeres liderando procesos de conservación y aprovechamiento de los humedales.
- Ya construido el malecón.
- Fortalecer la organización comunitaria, donde participen integralmente hombres y mujeres, niños, niñas, adultos mayores, en acciones de desarrollo comunal.
- Que los hombres permitan la apertura en la organización de mujeres.
- Que grupos de mujeres desarrollen proyectos comunitarios a partir de sus propias inquietudes.
- Ver a mi comunidad realizada e integrada o que todos participen.
- Que las mujeres participen en las actividades de organización.
- Que las mujeres beneficiarias contribuyan activamente en su hogar accedendo y controlando sus recursos económicos.

Una vez colocados todos los sueños se agruparon por afinidad y se pidió a las personas participantes que en dos grupos identificaran señales de que esos sueños se cumplieran. Esta es la transcripción de las presentaciones de los grupos:

Sueño	Indicador (señal de cumplimiento)
Igual participación en todas las etapas del desarrollo turístico	Participación creciente de las mujeres en las diferentes etapas
	Mujeres organizadas en Juntas Directivas
Mujeres microempresarias formando la Red de Microempresas de Guías de Turismo de Oriente	Número de mujeres microempresarias formando la Red
	Porcentaje de mujeres como Guías de turismo
Acceso de las mujeres a los medios de trabajo y a las finanzas	Propiedad de activos en manos de mujeres
	Porcentaje de beneficiarias que accedan al crédito y a la administración
Salarios equitativos los empleados del sector turismo	Número de empresas de turismo que tengan en su reglamento interno la equidad de salarios
Mujeres liderando procesos de conservación y aprovechamiento de los humedales	Porcentaje de procesos de aprovechamiento de los humedales por mujeres
Ya construido el malecón	Porcentaje de mujeres utilizando el malecón en actividades productivas

Sueño	Indicador (señal de cumplimiento)
Fortalecer la organización comunitaria, donde participen integralmente hombres y mujeres, niños, niñas, adultos mayores, en acciones de desarrollo comunal. Que los hombres permitan la apertura en la organización de mujeres	50 % de hombres y 50% de mujeres participan activamente en los procesos de organización
Que grupos de mujeres desarrollen proyectos comunitarios a partir de sus propias inquietudes.	Mujeres organizadas implementando al menos dos proyectos comunitarios
Ver a mi comunidad realizada e integrada o que todos participen	Que un 25% de las mujeres de la comunidad participen en la toma de decisiones
Que las mujeres participen en las actividades de organización	Que los cargos directivos principales sean ocupados al menos por un 30% de mujeres
Que las mujeres beneficiarias contribuyan activamente en su hogar accediendo y controlando sus recursos económicos	Que un 40% de las familias concierten sus gastos

Con estos ejercicios no solo se analizan las percepciones del grupo con relación a la equidad y sus principales motivaciones sobre el trabajo, sino que también se busca concretar los esfuerzos por la equidad. Los indicadores de género son un elemento muy sensibilizador para el grupo ya que permite identificar metas concretas con las cuales puede comprometerse a impulsar.



### 4.3. Evaluación del taller

Al finalizar el taller se crearon dos espacios de intercambio y evaluación, uno en forma más lúdica, se realizó por dos círculos, uno dentro de otro, de tal forma que las personas puedan verse la cara. Se mueven en forma inversa y al detenerse conversan sobre lo que les pareció el taller. Se repite el ejercicio varias veces. También se recuperan las impresiones de las personas participantes en forma escrita por medio de una boleta que se adjunta en el Anexo 5.

En términos generales encontramos una satisfacción sobre el cumplimiento del objetivo propuesto, la utilidad y aplicabilidad de los contenidos discutidos para

el trabajo que desarrollan y el reconocimiento de un espacio agradable que permitió a las personas aprender y disfrutar del taller. A continuación se transcriben los resultados por pregunta.

## I. Primera pregunta sobre el cumplimiento de objetivos

Del total de 16 boletas de evaluación, un 75% (12 personas) contestaron que Sí se cumplieron sus expectativas (5 de las cuales no señaló en que porcentaje), en un 100% lo señalaron siete personas (43%), el restante 25% (4 personas) indicaron que se cumplió en un 75%. Ninguna persona considera el incumplimiento de los objetivos propuestos al taller. Las razones que argumentaron para su decisión son las siguientes:

¿Porqué en un 100%?:

- Porque al menos para mí, logré sensibilizarme sobre la importancia de incluir el género en los planes de trabajo.
- Era lo que se esperaba del tema de equidad de género.
- Se cubrieron los temas y los trabajos de grupo dieron los insumos esperados.
- Bueno yo siento que un 75% porque no estuve desde el principio.
- Porque se adaptó a una realidad en marcha.
- Apoyo a la creación de nuevas herramientas para la integración del enfoque de género.
- Se obtuvieron muchas herramientas para implementar los proyectos.
- La metodología empleada estuvo acorde a los objetivos del taller, a parte muy bien ilustrado y explicado.
- Llenó mis expectativas.
- El enfoque de equidad o participación de las mujeres estuvo en todas etapas del proceso.
- Porque se compartió una visión sobre la perspectiva de género aplicándola a un programa concreto.

Porqué en un 75%?

- No se contempló la construcción de indicadores para las actividades sugeridas ya que este tema es de análisis y previsión para su planteamiento en todo el ciclo de proyectos.
- La forma de plantear la temática.
- Se requiere ampliar la participación a más representantes civiles y

municipales.

- Siento que el tiempo es uno de los factores importantes para mí, en lo personal es que vivo demasiado lejos.

## Segunda pregunta sobre la utilidad del contenido del taller

- Por supuesto que sí, pues me permitieron orientar, evaluar y verificar in situ la inserción e impactos sociales cuando se aplica el enfoque en los proyectos que desarrollamos.
- Ser más objetivo en género.
- Definitivamente sí. Se requiere reproducir los materiales para divulgar o compartir lo aprendido.
- Es importante porque en la actualidad trabajo en la formación de ADESCOS en las diferentes comunidades de mi municipio.
- Sí, para aplicar el concepto de género en todas las acciones.
- Sí, porque el enfoque del género distribuye por igual los beneficios y oportunidades entre mujeres y hombres.
- Sí, aplico la metodología a otras experiencias.
- Sí, aprendí a desagregar funciones, actividades, responsabilidades y actitudes donde se integra el enfoque de género.
- Aplicación del enfoque en la supervisión de actividades y elaboración de proyectos.
- Aplica en la forma que se puede la implementar la teoría con la realidad e ir verificando la participación de mujeres en los procesos.
- Para la aplicación en el ámbito de la gestión ambiental.
- Para tomar más esfuerzo, más experiencia.
- Sí, aparte que es un diario vivir es voluntad llevarlo a la práctica.
- Sí, resido en una zona donde la participación de la mujer es muy escasa; y aquí he visto técnicas para avanzar una mayor inserción de la mujer en diversas actividades.
- Integrando la perspectiva de género a las actividades.
- Sí, orientan el trabajo de planificación y ofrecen elementos concretos para la posterior explicación.



### Tercera pregunta sobre su sensación del taller

- Muy cómoda, muy tolerante en casos de diferencia de opinión y en general retroalimentada en mis conocimientos.
- Con mucho entusiasmo.
- Altamente interesada y motivada a participar.
- Muy motivada y además he adquirido nuevos conocimientos.
- Muy cómoda e involucrada en toda la dinámica.
- Interesado en la temática del enfoque de género para nuestro proyecto.
- Bien.
- Muy bien, participativo, escuchando y sobre todo aprendiendo de los demás.
- Bastante bien, muy interactivo.
- Motivada y receptiva.
- Muy bien porque hubo una participación de todos los integrantes.
- Pues yo me siento muy bien, han sido muy amables, creo que uno a entendido y Gilmer me va a explicar.
- Muy bien, porque se brindó confianza en la facilitación.
- Muy cómoda por el profesionalismo de las consultoras/es y la gente que participa en el taller.
- Por momentos cansado o aburrido pero en general bien.
- Cómodo.

### Cuarta pregunta sobre sugerencias a futuro

- Hacer un marco conceptual del tema, tocando un poco sus herramientas de análisis, su enfoque en el ciclo de proyecto y también un poco la historia de cómo ha evolucionado el enfoque para actualizar los conocimientos y posiciones.
- Desarrollar otros talleres.
- Mantener la comunicación con las entidades participantes y con las entidades MARN, ISDEMU, AECI, para compartir las experiencias que se tengan. La facilitación fue muy buena y debe intentarse hacer otros talleres complementarios.
- Me gustaría obtener material del que vamos a analizar por mi propia memoria.
- Por lo menos organizar una reunión posterior y afinar el tema de los indicadores y las modificaciones de las acciones afirmativas.

- Realizar talleres de género específico por proyecto.
- Socializar los resultados.
- Reuniones de seguimiento, evaluación del enfoque de género en el desarrollo de los proyectos. Integrar a las jefaturas del MARN para que comprendan y apliquen el enfoque de género a nivel institucional.
- Ver y validar los indicadores resultantes de este taller.
- Que se nos de a conocer resultados mediante la socialización con el grupo o fin de verificar las ideas brindadas en el taller.
- Se debe dar continuidad a este tipo de proceso para que la mujer se logre involucrar en el desarrollo de El Salvador.
- Que me inviten desde el principio para estar mas avanzado.
- Por lo general el que llega al taller es necesario, pero sería bueno aumentar número de participantes y que se queden al taller y ojalá se continúen los temas.
- Que esto no quede en el aire como un esfuerzo aislado, y se le dé continuidad.
- Menos dinámica el primer día fue así una hora y media al inicio. Ha este nivel se hubiera abordado con mayor profundidad el tema para mejorar su implementación.
- Los previstos: difundir las conclusiones y analizarlas en un taller final.

## 5. Glosario

Esta sección aporta los principales conceptos y términos utilizados en el análisis de género en la gestión ambiental. Busca ser un apoyo al personal de los proyectos de conservación y protección ambiental en su trabajo por integrar la equidad de género en sus acciones. Este glosario está tomado de varios documentos producidos por el Área Social de la Oficina Regional para Mesoamérica de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN).

### ACCESO, CONTROL DE RECURSOS Y REPARTO DE BENEFICIOS Y OPORTUNIDADES

Las relaciones de género inciden en el acceso y el control de hombres y mujeres a los recursos y a las oportunidades. Suelen producir un reparto no equitativo de los costos y los beneficios derivados de su uso. Por ello, estos aspectos constituyen elementos fundamentales de análisis de las relaciones de género.

- El acceso se define como la posibilidad de participación, utilización y beneficio de los recursos, así como a las oportunidades.
- El control se refiere al dominio, la propiedad y el poder de decisión. En ciertas circunstancias, las mujeres tienen el acceso (la posibilidad de utilizar un recurso, por ejemplo, la tierra, pero, carecen del control o lo tienen limitadamente (no pueden decidir su venta o enajenación).
- Los recursos son bienes y servicios: económicos o productivos (tierra, equipo, herramientas, trabajo); políticos (capacidad de liderazgo, información y organización); financieros (dinero, capital, crédito) y temporales.
- Los beneficios son las retribuciones económicas, sociales, políticas y psicológicas que se derivan de la utilización de los recursos. Los beneficios incluyen satisfacción de necesidades básicas y estratégicas: alimentación, vivienda, educación, capacitación, poder político y estatus, entre otros.
- Las oportunidades son las posibilidades de desarrollar las capacidades intelectuales, físicas y emocionales, para alcanzar las metas que se establecen en la vida.

## ACCIONES AFIRMATIVAS

Se constituyen en “una estrategia destinada a la igualdad de oportunidades por medio de unas medidas que permiten contrastar o corregir aquellas discriminaciones que son el resultado de prácticas o sistemas sociales. Su finalidad es poner en marcha programas concretos para proporcionar a las mujeres ventajas concretas”. Barreiro, Line. Las cuotas mínimas de participación de las mujeres: un mecanismo de acción afirmativa. Citado en Camacho Rosalía y otras. Centro Mujer y Familia. San José, Costa Rica. 1996.

La acción afirmativa es “...el instrumento más válido y aceptado a nivel internacional para salvar los obstáculos que se interponen en el logro de la igualdad entre hombres y mujeres”. Partido Socialista Español. Qué es una acción afirmativa?. Citado en Camacho Rosalía y otras. Centro Mujer y Familia. San José, Costa Rica. 1996.

Si bien las acciones afirmativas suelen identificarse con medidas enfocadas a aumentar la participación política de las mujeres, éstas pueden diseñarse para eliminar o disminuir situaciones de discriminación allí donde existan y pueden ajustarse a la realidad de las organizaciones y proyectos de desarrollo rural. Blanco, Lara y Rodríguez, Guiselle. Módulo 7: Candil en la calle y luz en la casa. Serie Hacia la Equidad. UICN - Fundación Arias. San José, Costa Rica. 1999.

## ANÁLISIS DE GÉNERO

Proceso teórico- práctico que permite analizar diferencialmente los roles entre hombres y mujeres, así como las responsabilidades, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas o las necesidades, propiedades y oportunidades, con el propósito de planificar el desarrollo con eficiencia y equidad para superar las discriminaciones imperantes, que limitan la posibilidad de que la mujer exprese sus necesidades y preferencias.

Este análisis no debe limitarse al papel de las mujeres en la sociedad, sino que implica necesariamente estudiar formas de organización y funcionamiento de las sociedades basándose en las relaciones sociales dadas entre mujeres y hombres, debiendo identificar: trabajo productivo y reproductivo, acceso y control de beneficios, limitaciones y oportunidades y la capacidad de organización de mujeres y hombres para promover la igualdad. Breefing, Kit. Gender issues in the word of work. International Labour Organization. Turín. 1994..

## AMBIENTE

El conjunto de elementos naturales, artificiales o inducidos por los seres humanos que hacen posible la existencia y desarrollo de las personas y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

## ÁREA PROTEGIDA

Es una superficie de tierra y/o mar especialmente consagrada a la protección y al mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y los recursos culturales asociados, que es manejada a través de medios jurídicos u otros medios eficaces (UICN).

## BIODIVERSIDAD

Término general para designar la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte. Comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas. La biodiversidad es función del tiempo (evolución) y el espacio (distribución biogeográfica).

## CONDICIÓN Y POSICIÓN: NECESIDADES PRÁCTICAS Y ESTRATÉGICAS

A partir de esta realidad desigual entre mujeres y hombres y sus oportunidades de desarrollo, se han planteado dos categorías que apoyan el análisis de género. Estas categorías nos ayudan a determinar la situación diferenciada de mujeres y hombres para apoyar estrategias de manera que se logre minimizar las desigualdades que puedan existir a nivel comunitario y resolver efectivamente tanto necesidades de mujeres como las de los hombres, realizando acciones prioritarias por quienes están en situación de mayor desventaja para el logro de su desarrollo.

**Condición:** Se refiere a las condiciones en las que se vive, es decir la situación de vida de las personas y apunta específicamente a las llamadas necesidades prácticas (condiciones de pobreza, acceso a servicios, a recursos productivos, a oportunidades de atender su salud, educación, por ejemplo).

**Posición:** Remite a la ubicación y al reconocimiento social, el estatus asignado a las mujeres en relación con los hombres (inclusión en los espacios de toma de decisiones, a nivel comunitario, iguales salarios por igual trabajo, impedimentos para acceder a la educación y a la capacitación, por ejemplo).

Como es fácil inferir, la condición y la posición nos remiten a las necesidades e intereses prácticos y estratégicos.

**Intereses y necesidades prácticas:** Son las resultantes de las carencias materiales y la insatisfacción de necesidades básicas, están relacionadas con la sobrevivencia: abrigo, alimentación, agua, casa, entre otras.

**Intereses y necesidades estratégicas:** Son aquellos que permiten colocar a las mujeres en una mejor posición en la sociedad. Comprenden aspectos como la participación ciudadana, las posibilidades de decidir en condiciones de democracia, la autonomía y solidaridad, las oportunidades de capacitación y formación, desigualdad respecto a la toma de decisiones, acceso y decisión sobre el control y uso de los recursos, barreras culturales para la participación y consideración en igualdad de condiciones de lo que sucede en los ámbitos público y privado.

Es importante señalar que si bien es oportuno hacer distinciones, entre necesidades prácticas y estratégicas que faciliten el trabajo, no es conveniente realizar una separación tajante entre unas y otras. Puede contribuirse al cambio en la posición de las mujeres si se plantean medidas que satisfagan necesidades prácticas, dirigiéndolas de manera estratégica hacia intereses que permitan el empoderamiento de las mujeres. Las necesidades prácticas, las de día a día son importantes y su atención puede contribuir notablemente a la disminución de las desigualdades y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, si los proyectos consideran además como inciden sus intervenciones en las relaciones de poder y entre los géneros para contribuir al logro de la calidad de vida de todas las personas, sean éstas mujeres u hombres.

## NECESIDADES PRÁCTICAS

Tienden a ser inmediatas, urgentes.

Propias de algunas mujeres y hombres en particular.

Relacionadas con necesidades diarias (condición): alimentación, alojamiento, ingreso económico, salud de los(as) hijos(as), entre otras.

Fácilmente identificables.

Pueden ser satisfechas mediante provisión de insumos específicos: alimento, bombas de agua, clínica.

## NECESIDADES ESTRATÉGICAS

Tienden a ser a largo plazo (de proceso).

Son comunes a todas las mujeres.

Relacionadas con posiciones de desventaja: subordinación, falta de recursos y de educación, vulnerabilidad ante la pobreza y la violencia, ciudadanía, entre otras.

La desventaja subyacente y el potencial de cambio no siempre es identificado. Pueden encararse mediante: creación de conciencia, aumento de la autoconfianza, educación, fortalecimiento organizacional, movilización política, ciudadanía plena.

## CONSERVACIÓN

La protección, cuidado, manejo y mantenimiento de los ecosistemas, los hábitat, las especies y las poblaciones de la vida silvestre, dentro o fuera de sus entornos naturales, de manera que se salvaguarden las condiciones naturales para su permanencia a largo plazo.

## CONVENIO DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Acuerdo internacional que identifica un problema común, establece objetivos, políticas y obligaciones generales, y organiza cooperación financiera y técnica. Sin embargo, la responsabilidad del cumplimiento de estos objetivos recae principalmente sobre los países.

La Convención ha creado un foro global, una serie de reuniones, donde los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, académicos, sector privado y otros grupos e individuos interesados comparten ideas y comparan sus estrategias, mientras que las compañías privadas, terratenientes, pescadores (as) y agricultores (as) implementan la mayoría de las acciones que afectan la biodiversidad.

La autoridad principal de la Convención es la Conferencia de las Partes (COP), conformada por todos los gobiernos (y las organizaciones de integración económica regional) que han ratificado el Convenio. Esta entidad revisa el progreso de la Convención, identifica nuevas prioridades, y establece los programas de trabajo de sus miembros. La COP también presenta recomendaciones a la Convención, crea grupos de expertos, revisa los reportes de progreso de los países miembros y colabora con otras organizaciones internacionales y convenios.

La COP cuenta con la experiencia y apoyo de otros grupos que establece la Convención:

- El cuerpo subsidiario de asistencia técnica, científica y tecnológica (SBSTTA, por sus siglas en inglés). Está compuesto por expertos en diferentes cambios de los países miembros. Sirve como el principal asesor de las recomendaciones científicas y tecnológicas de la COP.
- Mecanismo de Intercambio de Información (The Clearing House Mechanism). Esta red virtual promueve la cooperación técnica y científica y el intercambio de información.
- El secretariado, con base en Montreal, unido al programa Ambiental de las Naciones Unidas.

Los principales objetivos de la Convención son:

- La conservación de la biodiversidad
- El uso sustentable de los componentes de la biodiversidad
- La distribución justa de los beneficios de la comercialización y el uso de los recursos genéticos.

## COMANEJO

También conocido como manejo participativo, constituye un arreglo institucional entre las personas usuarias locales de un territorio o conjunto de recursos naturales y/o grupos interesados en su conservación, y oficinas públicas a cargo de la administración de estos recursos. Proceso que conduce a desarrollar las habilidades para que las comunidades puedan ejercer efectivamente una función en la conservación de la biodiversidad.

## CONSERVACIÓN

La protección, cuidado, manejo y mantenimiento de los ecosistemas, los hábitat, las especies y las poblaciones de la vida silvestre, dentro o fuera de sus entornos naturales, de manera que se salvaguarden las condiciones naturales para su permanencia a largo plazo.

## CONSERVACIÓN IN SITU

La conservación de los ecosistemas y los hábitat naturales y el mantenimiento y recuperación de poblaciones viables de especies en sus entornos naturales y, en el caso de las especies domesticadas y cultivadas, en los entornos que hayan desarrollado sus propiedades específicas.

## CONSERVACIÓN EX SITU

La conservación de componentes de la diversidad biológica fuera de sus hábitat naturales.

## DERECHO

Conjunto de bienes que una persona o grupo puede adquirir a partir de la base de prerrogativas, oportunidades, propiedad o costumbre social.

## DERECHO CONSUECUDINARIO

Son las normas no escritas, que generan un derecho basado en tradiciones y costumbres.

## DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

“Un proceso complejo que implica el mejoramiento social, económico, cultural y político de los individuos y la sociedad misma. Mejoramiento, en este sentido, significa la capacidad de la sociedad de satisfacer las necesidades físicas, emocionales y creativas de la población a un nivel histórico aceptable...Por ende, implica un incremento del nivel de vida, pero no un consumismo ciego, y requiere un tipo de sociedad que permita una distribución equitativa de la riqueza social”.

Así, el desarrollo humano sostenible (DHS) se conceptualiza como “el proceso de ampliación de las opciones de la gente” y va más allá del ingreso y el crecimiento económico, para abarcar el florecimiento pleno de la capacidad humana. Esta forma de conceptualizar el desarrollo coloca al ser humano (sus necesidades, sus aspiraciones, sus opciones) en el centro de las preocupaciones y actividades de desarrollo, tanto para los hombres como para las mujeres, para las generaciones actuales como para las futuras.

Esta concepción se opone a un crecimiento económico sin empleo, sin equidad, sin participación, sin raíces y sin futuro; en suma se opone a un crecimiento que perpetúe las desigualdades actuales, ya que el mismo ni es sostenible ni vale la pena sostenerlo. Por tanto, desarrollo humano y crecimiento económico deben avanzar paralelamente, con fuertes vínculos recíprocos, donde el mercado y la información sean los mecanismos de encuentro y los medios para lograr relaciones equilibradas.

El DHS implica, primero satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras;

segundo, reconocer que los(as) niños(as) son el grupo más vulnerable de la población a la degradación del ambiente, tercero, tener presente que los(as) jóvenes tienen mayor visión y energía para encontrar soluciones para el futuro y por tanto son el grupo poblacional que más tiene que perder y se ven más severamente afectados por el manejo que se del planeta; y, cuarto, aceptar que los(as) niños(as) y jóvenes forman la mayor proporción de la población en muchos países en desarrollo, y por tanto, es necesario un enfoque integrado y humanístico hacia el ambiente, que permita encontrar soluciones adecuadas a sus problemas.

YOUNG, KATE. Género y desarrollo: un enfoque relacionado. Mimeo inédito. Citado por ACIDI/MATCH en: Guía metodológica para incorporar la dimensión de género en el ciclo de proyectos forestales participativos. S.P. 1991.

JOLLY, RICHARD. Statement to the Third Session. UNCED. Preparatory committee. sf.

## **DESARROLLO SOSTENIBLE O SUSTENTABLE**

Cambio en las condiciones de vida que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad para que generaciones futuras satisfagan sus propias necesidades.

## **DETERIORO DEL RECURSO**

Utilización de un recurso que disminuye la dotación total actual o potencial del recurso, en el presente o en el futuro

## **DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO**

Puede referirse a dos fenómenos distintos. El primero hace mención a la distribución efectiva de las tareas entre hombres y mujeres, tocando a las mujeres el cuidado de los niños y ancianos, el mantenimiento de la casa, servicios a la comunidad, entre otros. Y el segundo tiene que ver con las concepciones ideológicas estereotipadas de lo considerado ocupación apropiada para cada sexo. Mientras que el estereotipo es estático, se va transformando históricamente la distribución de los quehaceres entre los sexos, en su cotidianidad, adaptándose a las necesidades concretas de las unidades domésticas en cada una de las etapas de su desarrollo y a la dinámica de la economía local y regional.

Se pueden diferenciar tres tipos de trabajo:

**Trabajo productivo:** Incluye la producción de bienes y servicios para el consumo o venta (agricultura, pesca). Este tipo de trabajo usualmente se refiere al trabajo que genera ingresos y es el que se ha contabilizado en los censos y estadísticas nacionales.

**Trabajo reproductivo:** Incluye el cuidado y mantenimiento de la unidad doméstica y de sus miembros, así como la gestación y el cuidado de los(as) niños(as), la preparación de alimentos, la recolección de agua, las compras de provisiones, los quehaceres domésticos y la atención de la salud familiar. Este tipo de trabajo no es considerado como tal en la sociedad y no tiene valor de cambio.

**Trabajo comunitario:** Incluye la organización colectiva de eventos sociales y de servicio. Este tipo de trabajo no está considerado en los análisis económicos, aún cuando se invierten muchas horas de trabajo voluntario.

AGUILAR, LORENA y otras. Historias no contadas de mujeres hombres y vacas. UICN. San José, Costa Rica. 1995.

## ECOSISTEMA

Cualquier unidad limitada en el espacio que se compone de una comunidad biótica que interactúa con el medio ambiente físico de modo que un flujo de energía conduce a una estructura trófica claramente definida (cadena alimenticia) y a ciclos materiales dentro del sistema. Los ecosistemas pueden ser pequeños y simples, como un estanque aislado, o grandes y complejos, como un bosque lluvioso tropical concreto o un arrecife de coral en mares tropicales. Según el Convenio de la Diversidad Biológica, por ecosistema se entiende un complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y de microorganismos y su medio no viviente que interactúan como una unidad funcional.

## ECOTONO

Límite natural entre dos ecosistemas distintos. Generalmente, en el ecotono viven especies propias de ambos ecosistemas y suelen ser zonas de mayor riqueza e interés biológico.

Artículo de la Enciclopedia Libre Universal en Español

## EFICIENCIA

Utilizar en la mejor forma posible el paquete completo de potencialidades o dotaciones de recursos

## EMPODERAMIENTO

Proceso mediante el cual las personas ganan un poder y control creciente sobre sus vidas. Involucra la toma de conciencia, la construcción de la autoconfianza y la ampliación de las opciones y oportunidades. El empoderamiento de las mujeres es un proceso de cambio en el que ellas van aumentando el acceso al poder y esto tiene como consecuencia la transformación de las relaciones desiguales de poder entre los géneros.

## EQUIDAD

Pretende el acceso de las personas a la igualdad de oportunidades y al desarrollo de la capacidad básica; esto significa que se deben eliminar las barreras que obstaculizan las oportunidades económicas y políticas, así como el acceso a la educación y los servicios básicos, de tal manera que las personas (hombres y mujeres de todas las edades, condiciones y posiciones) puedan disfrutar de dichas oportunidades y beneficiarse con ellas. Implica la participación de todas y todos en los procesos de desarrollo y la aplicación del enfoque de género en todas nuestras actividades.

Significa justicia; es decir dar a cada cual lo que le pertenece, reconociendo las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano (sexo, género, clase, religión, edad), es el reconocimiento de la diversidad, sin que ésta signifique razón para la discriminación.

CCIC-MATCH. Dos Mitades forman una unidad. El equilibrio de género en procesos de desarrollo. Traducido por UICN. San José, Costa Rica. 1994.

## EQUIDAD DE BENEFICIOS

Se refiere al impacto final que tienen los esfuerzos de desarrollo sobre ambos géneros. Implica que los resultados sean igualmente accesados y aprovechados tanto por hombres como por mujeres. La igualdad de oportunidades no necesariamente implica que ambos géneros disfruten de los mismos beneficios.

## ESPECIE

Es la unidad básica de clasificación taxonómica, formada por un conjunto de individuos con características morfológicas, etológicas y fisiológicas similares, que son capaces de reproducirse entre sí y generar descendencia fértil, así como de compartir requerimientos de hábitat semejantes.

## ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN

Conjuntos de actividades que adoptan las personas ante amenazas, como deterioro de recursos, colapso del mercado, conflicto u otras fuerzas que afectan la viabilidad de su subsistencia.

## GÉNERO

Los géneros son grupos biosocioculturales, contruidos históricamente a partir de la identificación de características sexuales que clasifican a los seres humanos corporalmente. Ya clasificados se les asigna de manera diferencial un conjunto de funciones, actividades, relaciones sociales, formas de comportamiento y normas.

Se trata de un complejo de determinaciones y características, económicas, sociales, jurídicas, políticas y psicológicas, es decir, culturales, que crean lo que en cada época sociedad y cultura son los contenidos específicos de ser hombre y ser mujer.

LAGARDE, MARCELA. Identidad de género. Curso ofrecido en el "Olof Palme". Managua, Nicaragua. 1992.  
LAGARDE, MARCELA. Identidad genérica y feminismo. Ponencia en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. México. 1993.

## GRUPOS ETÁREOS

Clasificación de la población en grupos de edad. Por ejemplo niñas y niños, adolescentes, mujeres adultas y hombres adultos mayores.

## GRUPOS ÉTNICOS

Se refiere a la clasificación de la población según su organización social y cultural, que conforman modos de vida particulares para el conjunto de sus miembros. Por lo general las personas que forman parte de un grupo étnico o etnia comparten características como la raza, el lenguaje, el territorio y sobre todo su forma de ver e interpretar el mundo.

Cada etnia define modos de vida particulares para las mujeres y los hombres, por lo que determina la especificidad de la condición y posición de las mujeres.

## HOMOFOBIA

Temor y aversión a las personas (hombres y mujeres) homosexuales. Tradicionalmente el término ha sido utilizado para designar, prioritariamente, la aversión a los hombres homosexuales.

RUTA. Unidad Regional de Asistencia Técnica. Glosario de términos sobre género. San José, Costa Rica. sf.

## IGUALDAD

Condición de ser una cosa “igual” a la otra. Implica que debe haber paridad e identidad.

**Igualdad de oportunidades:** Es la situación en la que las mujeres y los hombres tienen iguales oportunidades para realizarse intelectual, física y emocionalmente, pudiendo alcanzar las metas que establecen para su vida desarrollando sus capacidades potenciales sin distinción de género, clase, sexo, edad, religión y etnia.

**Igualdad de trato:** Presupone el derecho a las mismas condiciones sociales de seguridad, remuneraciones y condiciones de trabajo, tanto para mujeres como para hombres.

**Igualdad de derechos:** Se trata de la situación real igualitaria en donde las mujeres y los hombres comparten igualdad de derechos económicos, políticos, civiles, culturales y sociales.

BANDER, GLORIA. La igualdad de oportunidades para mujeres y varones. Una meta educativa. Programa Nacional de Promoción de la Mujer en el Área Educativa. UNICEF. Argentina. 1993.  
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER. Políticas de Igualdad de Oportunidades. Hagamos un nuevo trato. En: Seminario Encuentro Internacional Políticas y Desigualdad de Oportunidades. Santiago, Chile. 1993.

## IMPACTO AMBIENTAL

Efecto medible de la acción humana sobre algún ecosistema determinado. Un instrumento de medición es la manifestación de impacto ambiental, documento mediante el cual se da a conocer el impacto ambiental significativo y potencial que generaría una obra o actividad así como la forma de evitarlo y atenuarlo en caso de que sea negativo.

## INDICADOR AMBIENTAL

Es un parámetro o valor derivado de parámetros generales que describe de manera sintética las presiones, el estado, las respuestas y/o tendencias de los fenómenos ecológicos ambientales y socioambientales, cuyo significado es más amplio que las propiedades asociadas directamente al valor del parámetro.

## INVISIBILIZACIÓN DE LA MUJER

Desvalorización que hace la sociedad de las actividades realizadas por las mujeres, considerándolas como naturales. Un ejemplo claro de esto es el concepto que la sociedad tiene de los oficios domésticos o del cuidado de los animales.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, Programa de Derechos Humanos y Mujer. Compendio de Documentos de Género y Derechos. San José, Costa Rica. 1994.

## **MANEJO DE ECOSISTEMAS O ENFOQUE DE ECOSISTEMAS**

Manipulación o regulación de los usos humanos de sistemas ecológicos, con el fin de conservar características y procesos definidos y deseados y de satisfacer necesidades humanas en una forma óptima y sostenible.

## **MANEJO SOSTENIBLE**

Manejo que utiliza de la mejor forma posible el potencial actual de los recursos y no disminuye la disponibilidad de los cuales se consiguen dichos recursos.

## **MEDIO AMBIENTE**

Se refiere a todos los componentes vivos y no vivos, y a todos los factores como clima, por los que un organismo es rodeado. A menudo se confunde con la palabra ecología, que es la ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos entre sí y con todas las partes no vivas de un medio ambiente. Se puede concebir el medio ambiente como una hilera de dominós. De esta manera, la ecología sería el estudio del efecto de esos dominós mientras caen entre sí.

## **MISOGINIA**

Actitud de odio o desprecio a las mujeres por el solo hecho de ser mujeres.  
RUTA. Unidad Regional de Asistencia Técnica. Glosario de términos sobre género. San José, Costa Rica. sf.

## **ORDENAMIENTO ECOLÓGICO**

Instrumento de política ambiental cuyo fin es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas para proteger el medio ambiente, la preservación y el aprovechamiento sustentables de los recursos naturales por medio del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento.

## **PARTICIPACIÓN**

Es un proceso social por medio del cual los distintos actores de la población, en función de los intereses propios (clase, grupo, género, entre otros), intervienen directamente y por medio de sus representantes en la marcha de los distintos aspectos de la vida colectiva. La participación es una condición necesaria de la ciudadanía, puesto que una persona se considera ciudadana(no) cuando tiene la potestad de influir en los procesos que afectan de manera directa o indirecta su propio destino.

## **PATRIARCADO**

El patriarcado es un orden de poder, un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Y está basado en la supremacía de los hombres y lo masculino, sobre la inferiorización de las mujeres y lo femenino. Es asimismo, un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación entre las mujeres. Nuestro mundo es dominado por los hombres. En él, las mujeres, en distintos grados, son expropiadas y sometidas a opresión, de manera predeterminedada. En este orden se apuntala a los hombres como dueños y dirigentes del mundo - en cualquier formación social -, se preservan para ellos poderes de servidumbre sobre las mujeres y los hijos de las mujeres, y se les permite expropiarles sus creaciones y sus bienes materiales y simbólicos. El mundo resultante es asimétrico, desigual, enajenado, de carácter androcéntrico misógino y homófobo. En él, el sujeto no sólo es el hombre sino el patriarca.

LAGARDE, MARCELA. La regulación social del género: el género como filtro de poder. Consejo Nacional de Población. México. 1994.

## **PODER**

Dominio, facultad o jurisdicción para mandar, definir, controlar y decidir sobre algo o alguien.

Los poderes de dominio son sociales, grupales y personales. Permiten enajenar, explotar y oprimir a otra(o). Se concretan en procesos concatenados de formas de intervenir en la vida de otra(os) desde un rango de superioridad (valor, jerarquía, poderío). Los poderes de dominio son el conjunto de capacidades que permiten controlar la vida de otra(os), de expropiarles bienes, subordinarles y dirigir sus existencias. La dominación implica las capacidades de juicio, de castigo y finalmente de perdón.

## **POBLACIÓN**

Conjunto de individuos de una misma especie silvestre que comparten el mismo hábitat. Se considera la unidad básica de manejo de las especies silvestres en vida libre.

## **PROTECCIÓN AMBIENTAL**

Cualquier actividad que mantenga el equilibrio del medio ambiente a través de la prevención de la contaminación y el deterioro de los recursos naturales puede consistir en: a) cambios en las características de bienes y servicios, y cambios en los patrones de consumo; b) cambios en las técnicas de producción; c) tratamiento o deposición de residuos en instalaciones de protección ambiental separadas; d) reciclaje; e) prevención de la degradación del paisaje.

## RECUPERACIÓN

Restablecimiento de los procesos naturales y de los parámetros genéticos, demográficos o ecológicos de una población o especie, con referencia a su estado en el momento de iniciar las actividades de recuperación. También se refiere a su abundancia local, estructura y dinámica en el pasado, para retornar a cumplir su papel ecológico y evolutivo, con la consecuente mejoría en la calidad del hábitat.

## RECURSOS

Se entiende por recursos bienes y medios. Existen diversos tipos de recursos, entre ellos: económicos o productivos (como tierra, equipo herramienta, trabajo, crédito); políticos (como capacidad de liderazgo, información y organización); y temporales (que es uno de los recursos más escasos para las mujeres).

## REHABILITACIÓN

Conversión de un ecosistema deteriorado a un estado o uso alternativo, que tiene como fin satisfacer un objetivo concreto de manejo, sobre todo relacionado con la conservación de la biodiversidad.

## RESTAURACIÓN

Conversión de un ecosistema a la condición en que se encontraba antes de la perturbación antropogénica.

## ROL

Papel, función o representación que juega una persona dentro de la sociedad, basado en un sistema de valores y costumbres, que determina el tipo de actividades que ésta debe desarrollar.

**Triple rol:** como triple rol se entiende la participación femenina tanto en funciones productivas como reproductivas y de gestión comunal a la vez (ver trabajo productivo, trabajo reproductivo y trabajo comunitario).

ENRIQUE GOMÁRIZ. La planificación con perspectiva de género. Colección Metodologías No. 1 Centro Mujer y Familia. San José, Costa Rica. 1994.

**Múltiples roles:** se refiere al balance en una misma jornada a la vez simultáneamente, de dos o tres tipos de roles. Esta es la situación de muchas mujeres y, en menor grado, de los hombres. Las mujeres tienen la tarea de balancear los múltiples roles que les son asignados, encontrando a veces

demandas contradictorias entre sus actividades reproductivas, productivas y comunitarias. Se ignora el hecho de que la sobrecarga de tener que balancear al mismo tiempo dos o tres roles limita a las mujeres.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Conceptualización de Género para la Planificación en Salud (versión preliminar). Sp. 1995

## **SERVICIOS AMBIENTALES**

Estos servicios describen funciones cualitativas (incluso espaciales) que los recursos naturales proveen. Existen generalmente tres tipos de servicios ambientales: a) de depósito, los cuales reflejan las funciones del ambiente doméstico natural como un vertedero absorbente para los residuos de las actividades domésticas productivas e industriales en general; b) productivos, con relación a los recursos agua, tierra y aire, los cuales reflejan las funciones económicas y ecológicas para propósitos de consumo humano, energía, agrícolas, entre otras) recreativas y de socialización, que abarca las funciones elementales del medio ambiente para atender las necesidades de recreación y socialización así como de cosmología de determinadas sociedades

## **SEXO**

Se refiere al conjunto de características biológicas hereditarias que organizan a los individuos en dos categorías: hombre y mujer.

## **SOCIALIZACIÓN**

Aquellos procesos psicosociales en los que el individuo se desarrolla históricamente como persona y como miembro de la sociedad. En este proceso se adquiere o construye la identidad personal y social como parte del grupo social al que pertenece, el individuo se configura como persona, con sus rasgos y características personales, que son el fruto de este proceso de configuración.

MARTÍN- BARÓ, IGNACIO. Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica. UCA Editores. San Salvador, El Salvador. 1990.

## **SOCIEDAD CIVIL**

Esfera de instituciones autónomas, a las que protege la ley, en las que hombres y mujeres pueden llevar a cabo su labor con libertad e independencia del estado.

## **SOSTENIBILIDAD**

Se refiere el acceso, uso y manejo adecuado de los recursos naturales, para asegurar la continua satisfacción de las necesidades básicas de hombres y

mujeres de las generaciones presentes y futuras. Patrón de comportamiento que asegure a cada una de las generaciones futuras, la opción de disfrutar por lo menos del mismo nivel de bienestar que sus antecesores. Se hace énfasis en la equidad intergeneracional del desarrollo.

## **TRANSVERSALIDAD**

La transversalidad de género (conocido en inglés como *mainstreaming*) significa que se debe prestar atención constante a la igualdad entre mujeres y hombres en las políticas, las estrategias y las intervenciones de desarrollo. La transversalidad de género no significa únicamente el asegurar que las mujeres participen en un programa de desarrollo previamente establecido. También pretende asegurar que tanto las mujeres como los hombres participen en la definición de objetivos y en la planificación de manera que el desarrollo cumpla con las prioridades y las necesidades tanto de las mujeres como de los hombres. Por lo tanto, contemplar la igualdad en relación con los análisis, las políticas, los procesos de planeamiento y las prácticas institucionales que establecen las condiciones globales para el desarrollo.

La transversalidad de género requiere que se haga un análisis del impacto que puedan tener las intervenciones de desarrollo en las mujeres y los hombres en todas las áreas del desarrollo social. Dicho análisis se debe realizar antes de que se tomen decisiones importantes en relación con las metas, estrategias y distribución de recursos.

WORNONIUK, B., THOMAS, H. Y SCHALKWYK, J. GENDER: The Concept, its meaning and uses. Traducido por Lorena Aguilar. Department for Policy and Legal Services. SIDA, Sweden. 1997.

## **TRIPLE JORNADA**

Se entiende la participación femenina simultáneamente tanto en funciones productivas como reproductivas y de gestión comunal.

## **USO SOSTENIBLE**

Uso de organismo, ecosistema u otro recurso renovable a una tasa dentro de su capacidad para renovarse.

## **VULNERABILIDAD**

Punto hasta el cual la subsistencia corre peligro debido a factores, tendencias y sacudidas fuera de su control.



# ANEXOS

## **ANEXO I**

LISTA DE PERSONAS ENTREVISTADAS

## **ANEXO II**

LISTA DE PARTICIPANTES

## **ANEXO III**

METODOLOGÍA TALLER PLAN DE TRABAJO

## **ANEXO IV**

HOJA DE PRESENTACIÓN

## **ANEXO V**

BOLETA DE EVALUACIÓN



## ANEXO I

### Lista de personas entrevistadas

1. Ignacio Jiménez, Biólogo, consultor de OTC para la elaboración de Fichas Ramsar, Estrategia Nacional de Humedales y Plan de Manejo del Golfo de Fonseca.
2. Lino Sánchez, Biólogo, consultor de OTC para la elaboración de Fichas Ramsar, Estrategia Nacional de Humedales y Plan de Manejo del Golfo de Fonseca.
3. Ernesto López, Director de Patrimonio Natural del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
4. Zulma de Mendoza, Gerencia de Áreas Protegidas y Corredor Biológico Mesoamericano del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
5. Patricia Quintanilla, Funcionaria de la Gerencia de Áreas Protegidas y Corredor Biológico Mesoamericano del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
6. Cesar Abrego, Gerencia del Sistemas Ambientales y Manglares del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
7. Marisol Ferrer, Gerente de Género del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
8. Cecilia Velásquez, Responsable de Genero del Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Ambiental en El Salvador (FORGAES)
9. Walter Rojas, Coordinación Oficina Regional en la Unión del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

10. Patricia Alfaro, Responsable de Medio Ambiente y Agricultura en la Dirección de Capacitación, Monitoreo y Políticas del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).
11. Zoila Silva, Dirección de Capacitación, Monitoreo y Políticas del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).
12. Roberto Aguilar, Cooperación Externa del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).
13. Jaime Tobar, Consultor del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Ambiental en El Salvador (FORGAES) del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para la elaboración de la estrategia y el plan de acción de género para el MARN.
14. José Ángel Benítez, Responsable del Proyecto de Manejo de Desechos Sólidos en el Golfo de Fonseca, de la Asociación de Alcaldías del Golfo de Fonseca.
15. Rafael García, Director Programa Medioambiental Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)
16. Elena Larreinaga de Rivera, Gerente de Planificación de la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)
17. Africa Sanchis, Experta en Género de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)

## ANEXO II

### Lista de participantes

#### Taller elaboración Plan de Acción de Género y medioambiente Centro de Formación Chirilagua, 21 y 22 de junio del 2004

1. Elizabeth Murcia, Asistente Técnico de la Dirección de FUMA
2. Carolina Bustillo de Gómez, Coordinadora del ISDEMU, La Unión
3. Gilmer A. Rubio, Secretario de la Comisión de Olomega
4. Miguel Machuca, Coordinador de la Comisión de Olomega
5. José Santos M, Director Ejecutivo de CODECA
6. Maritza Menéndez, Coordinadora de proyectos de FUMA
7. José Ángel Benítez, Director proyecto AECI
8. José Daniel Rodríguez , Director CODEPA
9. Cesar Funes Abrego, Gerente de MARN
10. Elsy A. Alvarenga, Coordinadora de capacitación de CORSATUR
11. Juan Arnulfo Ruiz, Técnico de CODECA
12. Ana Rosalía Álvarez, Pro tesorera de ADESGOLFO
13. Leda E. Lovo Turcios, Miembro de ADESGOLFO
14. Leonor Quevedo, Técnico de gestión ANPs del MARN
15. Marisol Ferrer, Gerencia de Género del MARN
16. Patricia Quintana, Técnico en gestión de ANP del MARN
17. Rafael García, Experto en Ambiente de AECI
18. Africa Sanchis, Experta en Género de AECI
19. Walter Rojas, Coordinador La Unión del MARN
20. Andrés Sánchez, MARN
21. José Roberto Aguilar, Coordinador de Cooperación Externa del ISDEMU
22. Sergio Fuentes, técnico del MARN
23. Luz Suela, Directora Ejecutiva de ADESGOLFO



# ANEXO III

## Metodología Taller Plan de trabajo con enfoque de género-Chirilagua, San Miguel

Lunes 21 de junio del 2004

HORA	TEMA	METODOLOGIA	MATERIALES	RESPONSABLE
9:00	Inauguración	Palabras de bienvenida Importancia de este taller para el ISDEMU y el proceso de revisión de la PNM		Walter Rojas, MARN Roberto Aguilar, ISDEMU Africa Sanchez, AECI Rafael García, AECI
		Presentación de objetivo de la actividad y dinámica de trabajo	Agenda de trabajo Objetivos	Giselle Rodríguez Consultora ISDEMU
		Dinámica de presentación	Dibujo y expectativas	G. Rodríguez
10:00	Café			
10:15	Importancia de las zonas costeras y cuencas hidrográficas	Introducción motivadora con conceptos básicos de gestión de cuencas	Papel periódico, marcadores Presentación audiovisual	G. Rodríguez
10:40	Dinámicas de uso de los recursos naturales en la Unión	En cuatro grupos, se identificarán las fases de la pesca, turismo, agricultura, extracción de sal y camarón. Se debe presentar un diagrama con dibujos	Papel periódico, marcadores, tarjetas y tirro	G. Rodríguez
10:35		Plenaria		
11:00	Identificación de roles en actividades de uso de recursos en la cuenca	En los mismos grupos se identificará la participación por sexo (quien hace qué) en cada fase de la producción.	Papel periódico, marcadores, tarjetas y tirro	G. Rodríguez
11:30	Plenaria	Al presentar en plenaria se identifica y analiza en grupo la división sexual del trabajo y su impacto en las brechas de género	Tirro, paredes	G. Rodríguez
12:00	Almuerzo			
1:30	Dinámica de relajación	Mano con mano	Cuerpos	G. Rodríguez

HORA	TEMA	METODOLOGIA	MATERIALES	RESPONSABLE
1:45	Construcción de las identidades	Dinámica "Me permitán y no me permitan" Para identificar rasgos de género en la socialización. Cada persona escribe en una tarjeta alguna actividad que les preemitan hacer en la niñez, y en otra tarjeta una actividad no permitida.	Tarjetas de colores, marcadores y tirro	G.Rodríguez
		En plenario se reconocen los rasgos de género		
2:10	El desarrollo social y la perspectiva de género	Presentación oral con apoyo audiovisual	Fotocopias de Módulo 9	G.Rodríguez
3:00	Refrigerio			
3:30	Las acciones afirmativas	Presentación oral	Papel periódico	G.Rodríguez
4:00	Identificar acciones afirmativas en las matrices del Plan de Acción	Por afinidad a los proyectos Los Volcanes, Humadales y Humadales dos, se reúnen en grupo para identificar acciones afirmativas para las tareas propuestas	Papel periódico, marcadores,	G.Rodríguez
		Plenario, cada grupo presenta una lista de acciones afirmativas en el papelógrafo- corrección y sugerencias	Paredes, tirro	G.Rodríguez
6:00	Cierre del día y evaluación			G.Rodríguez

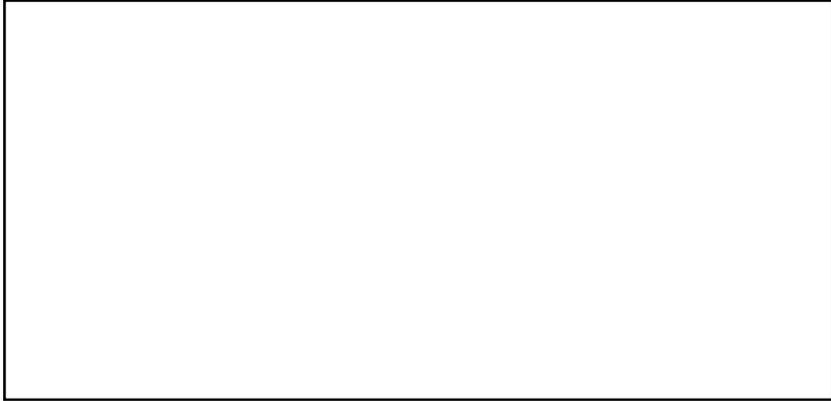
Martes 22 de junio del 2004

HORA	TEMA	METODOLOGIA	MATERIALES	RESPONSABLE
8:30	Retomar trabajos del día anterior	Persona voluntaria		
8:45	Construcción de indicadores	Presentación del Video El Sueño Imposible Luego de la presentación se realizan comentarios individualmente se anotan en dos tarjetas los sueños individuales sobre las relaciones equitativas, se pegan en la pared, se agrupan por afinidad En grupo se construyen señales para conjuntos de "sueños" afines	Video, VHS, televisor  Tarjetas, marcador, tirro	G.Rodríguez  G.Rodríguez
10:00	Café		Papel periódico, marcador, tirro	G.Rodríguez
11:00	Dinámica	En el zapato del otro, se pide a los participantes que se quiten los zapatos y se coloquen un par que sea preferiblemente del otro sexo. En plenario se comentan los sentimientos que despierta el cambio de roles.		G.Rodríguez
11:00	Identificar indicadores (señales) que permitan saber si estamos caminando en dirección correcta	Trabajo en grupo con papel periódico para anotar dos columnas, indicador y responsable	Papel periódico, marcador, tirro	G.Rodríguez
12:00	Almuerzo	Relajación		G.Rodríguez
1:30	Dinámica	Lanchas y conejeras		G.Rodríguez
1:45	Continuación	Cada grupo presenta su trabajo en plenario y se anotan sugerencias y nuevas propuestas Hoja de evaluación		G.Rodríguez
2:30	Evaluación	Dinámica de círculos para rescatar aprendizajes personales	Hoja de evaluación	G.Rodríguez



## ANEXO IV

Yo soy...

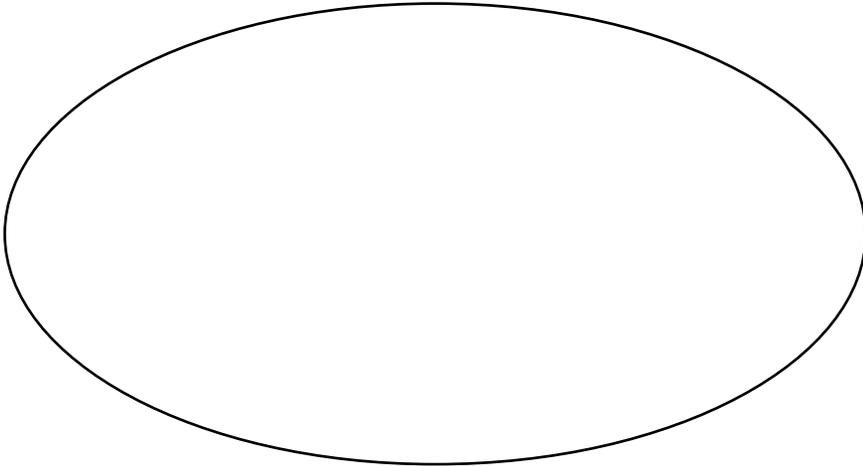


Mis expectativas del taller son:

---

---

Mi lugar favorito es:



El valor más importante de la equidad es:

---

---



## ANEXO V

**Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)  
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)  
Agencia de Cooperación Española (AECI)**

### Evaluación

1. Sé cumplió el objetivo del taller

Si En un 100% ( ) En un 75% ( ) Menos de un 75% ( )

No

¿Porqué?: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿Los temas tratados en el taller tienen utilidad para el trabajo que usted realiza? ¿De qué manera?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿Cómo se sintió durante el taller?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Sugerencias para el seguimiento?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Muchas gracias!!!





